

## **Antena 3 de Televisión, S.A.**

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales correspondientes  
ejercicio anual terminado el 31 de  
Diciembre de 2006

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de  
Antena 3 de Televisión, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de ANTENA 3 DE TELEVISIÓN, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria del ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

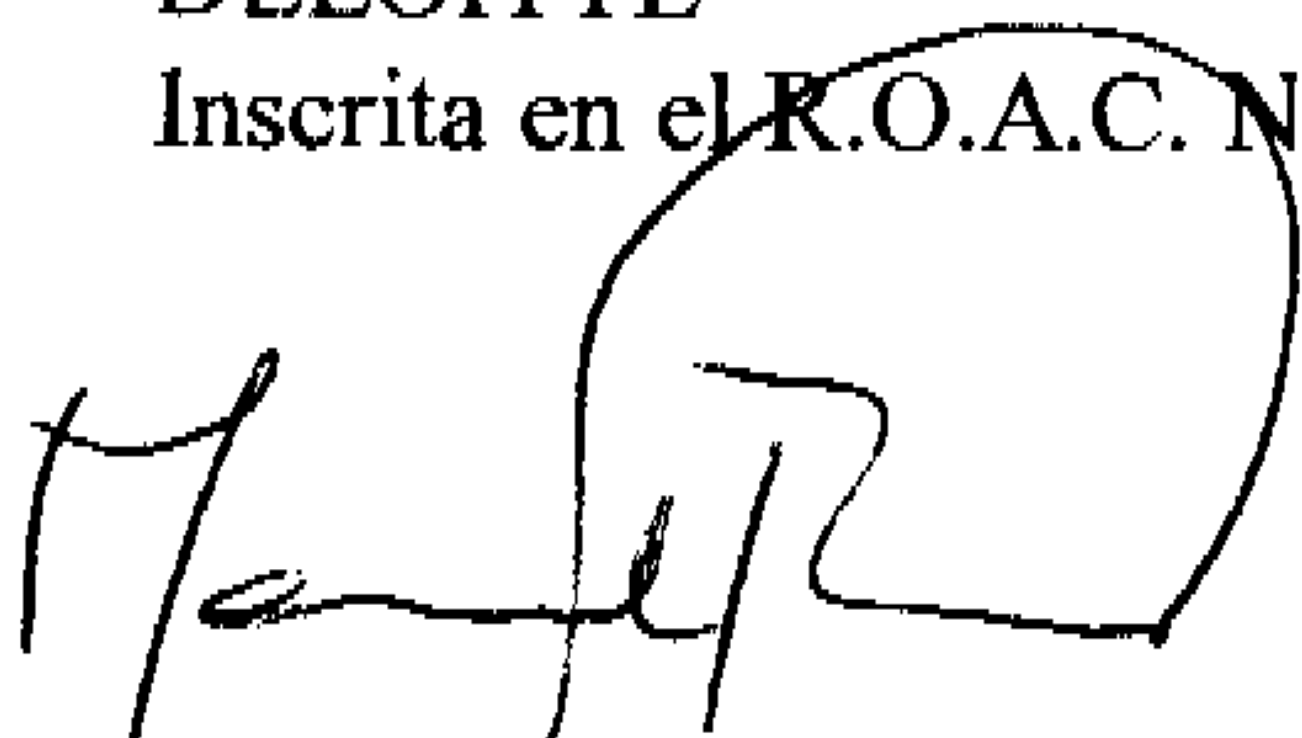
De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 23 de febrero de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión favorable.

La Sociedad, según se indica en las Notas 4-c y 7 de la memoria adjunta, posee participaciones de control en varias sociedades y formula separadamente cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2006 preparadas de acuerdo con normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría con fecha 28 de febrero de 2007, en el que expresamos una opinión sin salvedades. El efecto de la consolidación, realizada con base en los registros contables de las sociedades que componen el Grupo, en comparación con las cuentas anuales adjuntas, se incluye en la Nota 4-c de la memoria.

En nuestra opinión las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas, expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ANTENA 3 DE TELEVISIÓN, S.A. al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo apartado y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Manuel Terme  
28 de febrero de 2007

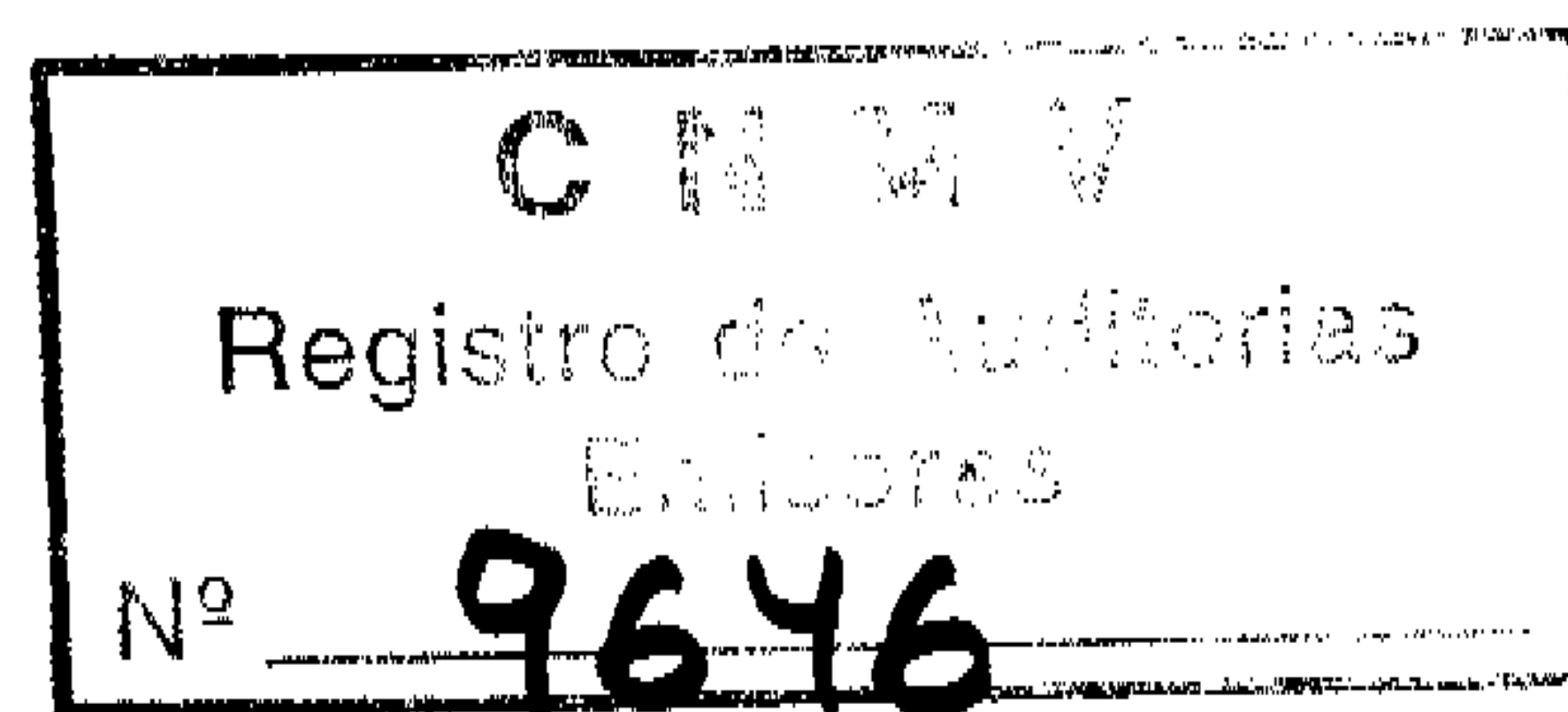
---

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
**DELOITTE, S.L.**

Año **2007** Nº **01/07/01645**  
**COPIA GRATUITA**

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....



# Antena 3 de Televisión, S.A.

**Informe de auditoría**

**Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2006**

HP



Antena 3

Luis Gayo del Pozo, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Antena 3 de Televisión, S.A., domiciliada en San Sebastián de los Reyes (Madrid), Avda. Isla Graciosa nº 13, y con CIF nº A-78 839271

### CERTIFICO

I.- Que las cuentas anuales de Antena 3 de Televisión, S.A., que incluyen el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 y la memoria y el informe de gestión del ejercicio 2006, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 28 de febrero de 2007, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de accionistas.

II.- Que las cuentas anuales y el informe de gestión de Antena 3 de Televisión, S.A. están extendidos en un total de 32 folios, todos ellos firmados por mí, que se corresponden con los aprobados por unanimidad por todos los Consejeros de la Sociedad, cuyas firmas constan en la última página de firmas adjunta, en prueba de su conformidad.

Y, para que así conste a los efectos oportunos, expido la presente Certificación, en San Sebastián de los Reyes, Madrid, a 8 de marzo de 2007.

Luis Gayo del Pozo  
Secretario del Consejo de Administración



ANTENA 3 DE TELEVISIÓN, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

(Miles euros)

ACTIVO	31 diciembre de 2006	31 diciembre de 2005	PASIVO	31 diciembre de 2006	31 diciembre de 2005
<b>INMOVILIZADO:</b>			<b>FONDOS PROPIOS (Nota 11)</b>		
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)	667	429	Capital social	158.335	166.668
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)	61.678	66.479	Reserva legal	31.667	33.334
Terrenos y construcciones	58.400	57.270	Reserva para acciones propias	5.627	29.519
Instalaciones técnicas	72.728	71.517	Otras reservas	(277.148)	39.750
Resto de inmovilizado material	75.797	72.246	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	306.900	207.472
Provisiones y amortizaciones de inmov. material	(145.247)	(134.554)	Dividendo a cuenta	-	(83.038)
Inmovilizaciones financieras (Nota 7)	378.534	378.456	<b>Total fondos propios</b>	<b>225.381</b>	<b>393.705</b>
Acciones propias (Nota 4-d)	5.627	29.519			
Administraciones Públicas (Nota 16)	23.844	30.703	<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>2.430</b>	<b>454</b>
<b>Total inmovilizado</b>	<b>470.350</b>	<b>505.586</b>			
			<b>PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 12)</b>	<b>108.640</b>	<b>183.931</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>					
Existencias (Nota 8)	295.666	267.789	<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO:</b>		
Derechos de programas	252.211	236.874	Otros acreedores (Nota 12)	38.400	33.139
Material consumible y otros	3.678	4.042	Desembolsos pendientes sobre acciones	-	120
Anticipos a proveedores	39.777	26.873	<b>Total acreedores a largo plazo</b>	<b>38.400</b>	<b>33.259</b>
<b>Deudores-</b>	<b>240.726</b>	<b>235.622</b>			
Clientes por ventas y prestación de servicios (Nota 9)	200.448	197.781	<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO:</b>		
Empresas del grupo y asociadas, deudoras (Nota 10)	43.669	30.191	Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	208.202	1.430
Administraciones Públicas (Nota 16)	10.413	22.135	Acreedores comerciales (Nota 14)	182.684	193.364
Deudores varios	3.933	4.007	Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 10)	104.645	226.973
Provisión para insolvencias	(17.737)	(18.492)	Anticipos de clientes	1.156	1.973
<b>Inversiones financieras temporales (Nota 4-f)</b>	<b>95</b>	<b>109.763</b>	Administraciones Públicas (Nota 16)	28.556	11.461
Tesorería	16.397	27.709	Remuneraciones pendientes de pago	7.234	10.776
<b>Ajustes por periodificación</b>	<b>240</b>	<b>779</b>	Otras deudas no comerciales (Nota 15)	18.077	3
<b>Total activo circulante</b>	<b>553.124</b>	<b>641.662</b>	Otras provisiones (Nota 15)	97.746	89.919
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.023.474</b>	<b>1.147.248</b>	Ajustes por periodificación	322	-
			<b>Total acreedores a corto plazo</b>	<b>648.623</b>	<b>535.899</b>
			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.023.474</b>	<b>1.147.248</b>

Las Notas 1 a 23 de la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2006

ANTENA 3 DE TELEVISIÓN, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

(Miles Euros)

DEBE	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005	HABER	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
<b>GASTOS:</b>			<b>INGRESOS:</b>		
Consumo de programas y otros (Nota 20)	293.901	292.158	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 20)	837.390	835.926
Gastos de personal (Nota 20)	101.562	105.085	Ingresos por publicidad	(33.455)	(35.901)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	15.109	17.276	Descuentos sobre ventas	<b>803.935</b>	<b>800.025</b>
Variación de las provisiones de tráfico	(3.065)	2.183	Otros ingresos	65.819	64.666
Arrendamientos y cánones (Nota 20)	30.750	24.517		<b>869.754</b>	<b>864.691</b>
Otros gastos de gestión corriente (Nota 20)	119.787	114.100			
Tributos	1.149	673			
	<b>559.193</b>	<b>555.992</b>			
<b>Beneficios de explotación</b>	<b>310.560</b>	<b>308.699</b>			
Gastos financieros y asimilados	6.985	18.707	Intereses e ingresos asimilados	10.698	3.400
Diferencias negativas de cambio	1.052	-	Diferencias positivas de cambio	424	205
	<b>8.037</b>	<b>18.707</b>		<b>11.122</b>	<b>3.605</b>
<b>Resultados financieros positivos</b>	<b>3.085</b>	<b>-</b>	<b>Resultados financieros negativos</b>	<b>-</b>	<b>15.102</b>
<b>Beneficios de las actividades ordinarias</b>	<b>313.645</b>	<b>293.597</b>			
Pérdidas procedentes del inmovilizado material, inmaterial y cartera de control	228	1.292	Bªenajenación del inmovilizado material, inmaterial y cartera control (Nota 4-j)	80.349	-
Variación de las provisiones de la cartera de control (Nota 7)	1.889	1.857	Bª por operaciones con acciones propias	40.101	4.506
Gastos extraordinarios (Nota 4-j y 20)	7.606	12.906	Ingresos extraordinarios	301	17.449
	<b>9.723</b>	<b>16.055</b>		<b>120.751</b>	<b>21.955</b>
<b>Resultados extraordinarios positivos</b>	<b>111.028</b>	<b>5.900</b>			
<b>Beneficios antes de impuestos</b>	<b>424.673</b>	<b>299.496</b>			
Impuesto sobre Sociedades (Nota 16)	117.773	92.024			
<b>Beneficios del ejercicio</b>	<b>306.900</b>	<b>207.472</b>			

Las Notas 1 a 23 de la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2006

Antena 3 de Televisión,  
S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2006

4



# Antena 3 de Televisión, S.A.

## Memoria del Ejercicio 2006

### 1. Actividad de la sociedad

Antena 3 de Televisión, S.A. (en adelante la Sociedad), con domicilio social en avenida Isla Graciosa 13 de San Sebastián de los Reyes (Madrid) se constituyó el 7 de junio de 1988 siendo en ese momento su objeto exclusivo la gestión indirecta del Servicio Público de Televisión.

Con este fin participó en el concurso público convocado en función de lo establecido en el artículo 8 de la Ley 10/1988, de 3 de mayo, de Televisión Privada, resultando adjudicataria de una concesión de gestión indirecta del Servicio Público de Televisión, según acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de agosto de 1989, por un periodo de diez años, que finalizaba según lo establecido el 3 de abril de 2000.

Con fecha 7 de mayo de 1996 la Junta General de Accionistas acordó la modificación del objeto social ampliándolo, de acuerdo con lo permitido por la Ley 37/1995 de Telecomunicaciones por Satélite.

Con fecha 10 de marzo de 2000, el Consejo de Ministros adoptó el acuerdo sobre la renovación de la concesión de gestión indirecta del Servicio Público de Televisión por un periodo de diez años a contar desde el 3 de abril de 2000. Esta renovación se realizó en las mismas condiciones que la anterior concesión, con la obligación añadida de iniciar emisiones digitales a partir del 3 de abril de 2002. La Sociedad ha realizado todas las inversiones precisas, de modo que en la citada fecha comenzó a emitir la señal de Antena 3 de Televisión, S.A. de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 2169/1998 de 9 de octubre que aprobó el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrenal.

La Junta General de Accionistas de Antena 3 de Televisión, S.A., así como el Consejo de Administración de la Sociedad en sus reuniones de 28 de abril de 2003 y 29 de julio de 2003, respectivamente, acordaron solicitar la admisión a negociación de la totalidad de las acciones de Antena 3 de Televisión, S.A. en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, así como su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo).

Con fecha 29 de octubre de 2003, las acciones de la Sociedad iniciaron su cotización en dichos mercados de valores.

Por acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de noviembre de 2005, se amplió el contrato concesional, de forma simultánea que el del resto de concesionarios de ámbito nacional, otorgándose a la Sociedad tres canales de Televisión Digital Terrestre (TDT), de frecuencia única y reunidos en un mismo múltiple, que vienen a sustituir al canal por el que, desde abril de 2002 la cadena venía efectuando la retransmisión íntegra y simultánea de su programación analógica. Así, desde el 30 de noviembre de 2005, la Sociedad ofrece tres programaciones diferenciadas: la cadena generalista Antena 3 Televisión, con tecnología analógica y TDT, dos canales con programación diferenciada.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

### 2. Bases de presentación

#### *Imagen Fiel*

Las cuentas anuales del ejercicio 2006 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

### 3. Propuesta de distribución de beneficios

Los Administradores de la Sociedad propondrán a la Junta General de Accionistas el siguiente reparto de los beneficios del ejercicio 2006:

- entrega a los accionistas de acciones representativas del capital social de la Sociedad, procedentes de autocartera, en la proporción de 1 acción por cada 48 acciones que posean derecho a participar en el reparto. Formará parte adicional de este dividendo el ingreso fiscal o pago, en su caso, que la legislación tributaria vigente establece, y que será por cuenta de Antena 3 de Televisión, S.A.
- el importe restante hasta completar el total del beneficio del ejercicio se aplicará a la compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores.

### 4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2006, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### **a) Inmovilizaciones inmateriales**

Este epígrafe del balance de situación recoge, básicamente, los costes incurridos en la adquisición o producción de las aplicaciones informáticas en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. La mayor parte de este inmovilizado se amortiza linealmente en un periodo de cinco años. En caso de obsolescencia de las aplicaciones se registran las correspondientes provisiones por depreciación o se procede a su retiro definitivo.

#### **b) Inmovilizaciones materiales**

El inmovilizado material se valora a su coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se registran como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material linealmente, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<b>Años de Vida Útil Estimada</b>
Construcciones	33
Instalaciones técnicas	5, 8 y 12,5
Equipos para proceso de información	5 y 10
Otras instalaciones	5, 10 y 12,5
Otro inmovilizado	6 y 10



**c) Inmovilizaciones financieras**

El inmovilizado financiero se encuentra constituido básicamente por títulos sin cotización oficial, valorados al menor entre el coste de adquisición o el valor teórico-contable de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que aún subsistan, minorándose, en su caso, por las provisiones para depreciación necesarias, por el exceso del coste sobre su valor razonable al cierre de cada ejercicio o periodo.

La Sociedad participa mayoritariamente en el capital social de ciertas sociedades y tiene participaciones iguales o superiores al 20% en el capital social de otras (véase Nota 7). Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2006 no reflejan los aumentos del valor de las participaciones de la Sociedad en dichas sociedades que resultarían de aplicar criterios de consolidación según el método de integración global para las participaciones mayoritarias y de contabilización por puesta en equivalencia para las participaciones en empresas asociadas. El efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación según las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la UE (NIIF-UE), supondría un aumento de los fondos propios al 31 de diciembre de 2006 de 30.341 miles de euros, así como una disminución de los beneficios del ejercicio de 17.183 miles de euros y una disminución de los activos de 117.657 miles de euros, que se reflejan en las cuentas anuales consolidadas del Grupo a dicha fecha formuladas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

**d) Acciones propias**

Las acciones propias adquiridas por la Sociedad sin que exista un acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta General de Accionistas, se valoran inicialmente a su precio de adquisición. Durante la permanencia de las acciones propias en el activo del balance de la Sociedad, su valor debe corresponder a la menor entre el coste de adquisición, cotización del último día del ejercicio, cotización media del último trimestre o valor teórico de las acciones registrándose como resultado del ejercicio las correspondientes correcciones valorativas si el valor de mercado al cierre del ejercicio es inferior al de adquisición.

Asimismo, según lo establecido en la consulta número 9 de BOICAC número 48 emitido por el ICAC, en diciembre de 2001, en caso de que el valor teórico contable fuera el menor, y por tanto fuese el parámetro a considerar para el cálculo de la corrección valorativa, el importe de la citada provisión puede descomponerse en dos tramos: efecto mercado, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias, como un valor negociable más, y el efecto derivado de la posible reducción de capital, que por similitud con la situación que se produciría en el caso de que se hubieran adquirido las acciones para dicho fin, se imputará a reservas.

Si finalmente las acciones propias fueran objeto de enajenación, debe tenerse en cuenta que el importe de la provisión dotada con cargo a reservas de acuerdo con lo expuesto en el párrafo precedente, originará un abono a reservas.

La Sociedad ha dotado la correspondiente reserva indisponible de acuerdo con el artículo 79.3 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (véase Nota 11).

**e) Existencias**

*Derechos de programas*

Las existencias de derechos y programas se valoran, dependiendo de su naturaleza, de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Los programas de producción propia inventariables (programas realizados para ser reemitidos, tales como series) se registran a su coste de adquisición y/o producción, los cuales incluyen tanto los costes externos facturados por terceros por la producción de los programas y por la adquisición de recursos como los costes internos de producción, los cuales se calculan mediante la aplicación de unas tasas internas preestablecidas en función del tiempo de los recursos operativos utilizados en la producción. Los costes incurridos en el proceso de producción de los programas se registran en los diferentes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su naturaleza y se incorporan al epígrafe "Derechos de Programas" del balance de situación mediante abono en la cuenta "Incorporación a existencias" del epígrafe "Consumo de programas y otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El consumo de estos programas se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Consumo de programas y otros" en función del número de emisiones (pases) realizados, de acuerdo con los porcentajes indicados a continuación:

	Porcentaje de Consumo
1ª emisión	90 %
2ª emisión	10 %

El periodo máximo de consumo de las series es de tres años, transcurrido el cual se da de baja el importe pendiente de consumir.

Dada su especial naturaleza, las series de emisión diaria ("Tira diaria") se amortizan en un 100 % al realizar la emisión del primer pase de cada capítulo.

- Los programas de producción propia no inventariables (programas producidos para ser emitidos una sola vez) se valoran siguiendo idénticos criterios y procedimientos que los programas de producción propia inventariables. Los programas producidos y no emitidos se registran al cierre del ejercicio en la cuenta "Programas de producción propia y en curso" del epígrafe "Derechos de programas" del balance de situación. El coste de estos programas se registra como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Consumo de programas y otros" en el momento de su primera emisión.
- Los derechos sobre programas de producción ajena (películas, series y otras producciones análogas) se registran a su coste de adquisición. Tales derechos se consideran adquiridos a partir del momento en que se inicia el periodo de vigencia del derecho para la Sociedad. Los pagos efectuados a las distribuidoras de programas de producción ajena con anterioridad al inicio del periodo de vigencia del derecho, se registran en el epígrafe "Anticipos a proveedores" del balance de situación. El consumo de los derechos se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe "Consumo de programas y otros" en función del número de emisiones (pases) realizados, de acuerdo con los porcentajes indicados a continuación, los cuales están establecidos en función del número de emisiones contratado:

PELÍCULAS	Número de Emisiones Contratado		
	1	2	3 ó Más
1ª emisión	100%	50%	50%
2ª emisión	-	50%	30%
3ª emisión	-	-	20%

SERIES	Número de Emisiones Contratado	
	1	2 ó Más
1ª emisión	100%	50%
2ª emisión	-	50%

- Los derechos de retransmisiones se registran a su coste de adquisición. El coste de estos derechos se registra como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Consumo de programas y otros" en el momento de la emisión del evento o acontecimiento sobre el que se han adquirido los derechos.

#### *Material consumible y otros*

Los doblajes, bandas sonoras, cabeceras y sintonías de los programas de producción ajena se registran a su coste de adquisición o de producción. El consumo de los derechos se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe "Consumo de programas y otros" en el momento de su emisión, con idénticos criterios que los programas de producción ajena.

El resto de existencias se registra a su coste de adquisición y su imputación a resultados se realiza siguiendo el criterio de consumo efectivo o real en el periodo en el que se produce.



### *Provisiones*

La Sociedad sigue el criterio de dotar provisiones para minorar el valor pendiente de consumo de los programas de producción propia y de los derechos de programas de producción ajena que estima que no van a ser emitidos. Al vencimiento de los derechos las provisiones constituidas se aplican al cancelar el coste de los citados derechos.

### *Clasificación de los programas*

Las existencias de programas se clasifican como activo circulante de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad y la práctica general del sector en el que opera la Sociedad. Sin embargo, los programas se consumen en varios años (véase Nota 8).

#### **f) *Inversiones financieras temporales***

Se ha registrado en este epígrafe las participaciones de Antena 3 de Televisión, S.A. en sociedades que tiene la intención de realizar o liquidar la inversión en el corto plazo, las cuales, al 31 de diciembre de 2006, se hallaban registradas por el valor estimado de liquidación y considerando el riesgo de la inversión de Antena 3 Televisión, S.A. en dichas sociedades. Los datos relativos a la situación patrimonial de estas participaciones han sido obtenidos de sus respectivas cuentas anuales no auditadas al 31 de diciembre de 2006. Las sociedades en esta situación al 31 de diciembre de 2006 son: Antena 3 Temática, S.A. Unipersonal en liquidación, Antena 3 Directo, S.A. Unipersonal y Guadiana Producciones, S.A. Unipersonal.

#### **g) *Diferencias de cambio en moneda extranjera***

La conversión a euros de los elementos patrimoniales y de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose los créditos y débitos al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento, salvo que existan seguros de cambio u otros instrumentos similares, en cuyo caso se valoran al tipo de cambio asegurado.

Las diferencias netas positivas de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera, se recogen en el pasivo del balance como ingresos a distribuir en varios ejercicios, salvo que se hayan imputado a resultados de ejercicios anteriores diferencias negativas de cambio, en cuyo caso se registran como ingreso del ejercicio las diferencias positivas hasta el límite de las diferencias negativas netas imputadas a resultados de ejercicios anteriores. Las diferencias negativas se imputan a resultados. Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en los ejercicios en que vencen o se cancelan anticipadamente los correspondientes créditos y débitos o en la medida en que se van reconociendo diferencias de cambio negativas por igual o superior importe.

#### **h) *Impuesto sobre Sociedades***

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se contabiliza en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes. Las bonificaciones y deducciones generadas, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, se consideran como una minoración en la cuota del impuesto en el ejercicio en el que se generan.

La Sociedad comenzó a tributar a partir del año 2001 en régimen de consolidación fiscal con otras sociedades del Grupo (véase Nota 16). A estos efectos, en la determinación del Impuesto se considera la Resolución de 9 de octubre de 1997 del I.C.A.C. donde se establecen los criterios para el reflejo contable de este impuesto en aquellas sociedades que declaran en Régimen de Tributación Consolidada.



**i) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Actualmente, la Sociedad obtiene, básicamente, ingresos por venta de espacios publicitarios, los cuales son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de emisión del pase publicitario.

**j) Provisiones para riesgos y gastos**

La Sociedad registra en los epígrafes "Provisión para riesgos y gastos a largo plazo" y "Otras provisiones" del pasivo del balance de situación adjunto el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, procedentes de avales y otras garantías similares a cargo de la empresa, litigios, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, así como para cubrir posibles pérdidas estimadas. Su dotación o aplicación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad, de la obligación o de la decisión que determina la indemnización, pago o pérdida.

Asimismo, dichos epígrafes recogen las provisiones necesarias para cubrir los fondos propios negativos de empresas del grupo.

El abono en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 por estos conceptos ha ascendido a 72.255 miles de euros y se recogen en el epígrafe "Resultados Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, correspondiendo principalmente a la desdotación de la provisión de cartera de su filial Publicidad 3, S.A. Unipersonal.

**k) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Los Administradores de la Sociedad no esperan que se generen pasivos adicionales a los ya registrados por este concepto.

**l) Gastos derivados del plan trienal de retribución variable**

La Sociedad sigue el criterio de registrar el importe devengado en el ejercicio por la ejecución del plan trienal de retribución variable con cargo a los epígrafes "Gastos de personal" u "Otros gastos de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, en función de la relación laboral o de prestación de servicios de los beneficiarios, con abono al epígrafe "Otros acreedores a largo plazo" y "Otras deudas no comerciales a corto plazo" del balance de situación adjunto (véase Nota 20-c).

El importe devengado se calcula en función de las condiciones del plan, teniendo en cuenta los resultados del ejercicio 2006 y las estimaciones realizadas por la Sociedad, en relación con el valor del mercado de las acciones de la Sociedad, previéndose que la totalidad del plan será pagado en efectivo.

**m) Instrumentos financieros**

La Sociedad realiza operaciones con instrumentos financieros cuya naturaleza es la de la cobertura del riesgo de tipo de cambio de las compras de derechos de emisión que se producen en el ejercicio (véase Nota 19-a).

Con objeto de cubrir los mayores costes del plan trienal de retribución variable que se producirían como consecuencia del incremento del precio de la acción de la Sociedad, se ha cerrado un contrato de permuta financiera (véase Nota 19-b). El pasivo cubierto por este concepto se calcula teniendo en cuenta el precio inicial contratado de las acciones de la Sociedad.

n) **Dividendos**

El dividendo extraordinario repartido con cargo a reservas de libre disposición mediante la entrega de acciones representativas del capital social de la Sociedad Dominante, ha sido valorado al precio de cotización de la acción del día anterior al del reparto. Los resultados obtenidos como consecuencia de dicha valoración se han registrado en patrimonio.

También ha formado parte adicional de este dividendo el ingreso fiscal o pago, en su caso, que la legislación tributaria vigente establece.

**5. Inmovilizaciones inmateriales**

El resumen de las operaciones registradas durante el ejercicio 2006 en las cuentas del inmovilizado inmaterial y en su correspondiente amortización acumulada es el siguiente:

	Miles euros			
	Saldo al 31-12-05	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo al 31-12-06
<b>Coste:</b>				
Propiedad industrial	305	-	-	305
Aplicaciones informáticas	19.776	182	(1)	19.957
	<b>20.081</b>	<b>182</b>	<b>(1)</b>	<b>20.262</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Propiedad industrial	(268)	(33)	-	(301)
Aplicaciones informáticas	(17.181)	(1.480)	1	(18.660)
	<b>(17.449)</b>	<b>(1.513)</b>	<b>1</b>	<b>(18.961)</b>
<b>Provisiones</b>	(2.203)	-	1.569	(634)
<b>Total</b>	<b>429</b>			<b>667</b>

Al 31 de diciembre de 2006 existen ciertos elementos del inmovilizado inmaterial totalmente amortizados y que son actualmente usados por la Sociedad cuyo valor de coste y amortización acumulada asciende a 14.516 miles de euros.

## 6. Inmovilizaciones materiales

El resumen de las operaciones registradas durante el ejercicio 2006 en las cuentas del inmovilizado material y en su correspondiente amortización acumulada es el siguiente:

	Miles de euros				Saldo al 31-12-06
	Saldo al 31-12-05	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Traspasos	
<b>Coste:</b>					
Terrenos y construcciones	57.270	1.145	-	(15)	58.400
Instalaciones técnicas	71.517	2.100	(890)	1	72.728
Equipos para proceso de información	24.067	2.982	(1.163)	1	25.887
Otras instalaciones e inmovilizado	47.532	2.012	(310)	13	49.247
Inmovilizado en curso	646	663	-	(646)	663
	201.032	8.902	(2.363)	(646)	206.925
<b>Amortización acumulada:</b>					
Construcciones	(16.395)	(1.936)	-	(1)	(18.332)
Instalaciones técnicas	(54.158)	(6.627)	765	-	(60.020)
Equipos para proceso de información	(20.958)	(1.958)	1.104	-	(21.812)
Otras instalaciones e inmovilizado	(36.244)	(3.075)	288	-	(39.031)
	(127.755)	(13.596)	2.157	(1)	(139.195)
<b>Provisiones:</b>	(6.798)	-	746	-	(6.052)
<b>Total</b>	<b>66.479</b>				<b>61.678</b>

Al 31 de diciembre de 2006 existen ciertos elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y que son actualmente utilizados por la Sociedad cuyo valor de coste y amortización acumulada asciende a 72.352 miles de euros.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir de forma suficiente los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.



## 7. Inmovilizaciones financieras

El resumen de las operaciones registradas durante el ejercicio 2006 en las diversas cuentas del epígrafe "Inmovilizaciones financieras", así como en sus correspondientes cuentas de provisiones, es el siguiente:

	Miles de euros				Saldo al 31-12-06
	Saldo al 31-12-05	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Traspos	
<b>Participaciones en empresas del grupo-</b>					
Antena 3 Editorial, S.A.U.	60	-	-	-	60
Antena 3 Multimedia, S.L.U.	3	-	-	-	3
Atres Advertising, S.L.U.	3	-	-	-	3
Ensueño Films, S.L.U.	1.804	-	-	-	1.804
I3 Televisión, S.L.	300	-	(150)	(150)	-
Movierecord Cine, S.A.U.	22.874	-	-	-	22.874
Organizaciones Deportivas y Culturales Unipublic, S.A.U.	2.200	-	-	-	2.200
Publicidad 3, S.A.U.	505	-	-	-	505
Unipublic, S.A.U.	39.187	-	(2.094)	-	37.093
<b>Total participaciones en empresas del grupo</b>	<b>66.936</b>	<b>-</b>	<b>(2.244)</b>	<b>(150)</b>	<b>64.542</b>
<b>Participaciones en empresas asociadas-</b>					
Canal Factoria de Ficción, S.A.	240	-	(120)	-	120
V-News Agencia de Noticias, S.L.	-	252	-	-	252
I3 Televisión, S.L.	-	-	-	150	150
<b>Total participaciones en empresas asociadas</b>	<b>240</b>	<b>252</b>	<b>(120)</b>	<b>150</b>	<b>522</b>
<b>Otras participaciones-</b>					
T.V.I. Televisão Independente, S.A.	2.016	-	-	-	2.016
<b>Total otras participaciones</b>	<b>2.016</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.016</b>
Fianzas constituidas a largo plazo	422	-	(301)	-	121
Créditos a largo plazo a empresas del grupo	334.630	-	-	-	334.630
Otros créditos a largo plazo	397	-	(397)	-	-
Provisión por depreciación de la cartera	(25.788)	(123)	2.614	-	(23.297)
Provisión por depreciación de créditos a largo plazo	(397)	-	397	-	-
<b>Total</b>	<b>378.456</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>378.534</b>

La dotación de la provisión por depreciación del inmovilizado financiero por importe de 123 miles de euros está registrada en el epígrafe "Variación de las provisiones de la cartera de control" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Las principales operaciones realizadas en el ejercicio, en relación a las participaciones en empresas del grupo, han sido las siguientes:

- Con fecha 24 de abril de 2006 la Junta General y Universal de accionistas de la sociedad Canal Factoria de Ficción, S.A. acordó reducir el capital de la sociedad en la cifra de 300 mil euros, con la finalidad de condonar la totalidad de los dividendos pasivos no satisfechos desde el momento de constitución de la sociedad. De esta forma, el porcentaje de participación de Antena 3 de Televisión, S.A. no sufre variación, aunque la inversión se ve reducida en el importe de los dividendos pasivos no satisfechos, esto es, 120 miles de euros.
- Con fecha 11 de mayo de 2006, la sociedad Antena 3 de Televisión, S.A. transmitió el 50% de las participaciones que poseía en I3 Televisión S.L. a la sociedad Indra Sistemas, S.A., por un precio equivalente a su valor nominal, esto es, 150 miles de euros. De esta forma, el porcentaje de participación de Antena 3 de Televisión, S.A. en la sociedad I3 Televisión, S.L. queda reducido a un 50%, con una inversión de 150 miles de euros. A pesar de que la Sociedad tiene el 50%, no asume la gestión, por lo que se considera una entidad asociada.

- Con fecha 13 de noviembre de 2006, Antena 3 de Televisión, S.A. acude a la ampliación de capital efectuada por la sociedad V-News Agencia de Noticias, S.L., suscribiendo y desembolsando un importe de 252 miles de euros, correspondientes al 50% del total del capital social.
- La disminución de la inversión en Unipublic S.A. Unipersonal es consecuencia de la revisión del precio de compra, de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato de compraventa de fecha 26 de mayo de 2005.
- La cuenta "Créditos a largo plazo a empresas del grupo" recoge el importe de los préstamos participativos concedidos a las sociedades filiales (véase Nota 10).

Los Administradores evalúan, al cierre de cada ejercicio o período los planes de negocio de sus sociedades participadas, actualizándolos en el caso en que sea necesario y estimando el valor de dichas participaciones y la recuperabilidad de las inversiones realizadas.

Las empresas del grupo y la información relacionada con las mismas son las siguientes:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación	Miles de euros			
				Capital	Reservas	Resultado del Ejercicio	Dividendo a cuenta
Antena 3 Editorial, S.A.U.	Madrid	Gestora de derechos	100%	60	12	2.515	(1.000)
Antena 3 Multimedia, S.L.U	Madrid	Gestión comercial por televisión	100%	3	(1)	(25)	-
Atres Advertising, S.L.U.	Madrid	Gestora de Publicidad	100%	3	229	812	-
Ensueño Films, S.L.U.	Madrid	Producciones audiovisuales	100%	1.804	(2.056)	3.419	-
Movierecord Cine, S.A.U.	Madrid	Publicidad en salas cinematográficas	100%	801	651	790	-
Organizaciones Deportivas y Culturales Unipublic, S.A.U.	Madrid	Organización eventos deportivos	100%	72	1.952	13	-
Publicidad 3, S.A.U.	Madrid	Servicios de radiodifusión	100%	60	(183.738)	75.061	-
Unipublic, S.A.U.	Madrid	Organización eventos deportivos	100%	600	10.596	(890)	-

La información de las sociedades Atres Advertising, S.L. Unipersonal, Unipublic, S.A. Unipersonal y Movierecord Cine, S.A. Unipersonal se ha obtenido de las cuentas anuales auditadas al 31 de diciembre de 2006.

Las empresas asociadas y la información relacionada con las mismas son las siguientes:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación	Miles euros		
				Capital	Reservas	Resultado del ejercicio
Canal Factoría de Ficción, S.A	Madrid	Producción de programas de ficción	40%	300	25	87
I3 Televisión, S.L	Madrid	Prestación de servicios informáticos	50%	300	-	(66)
V-News Agencia de Noticias, S.L.	Granada	Grabación y reproducción audiovisual	50%	503	-	(174)



Otras sociedades participadas por la Sociedad y la información relacionada con las mismas son las siguientes:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación	Miles de euros		
				Capital y prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio
T.V.I. Televisão Independente, S.A.	Lisboa	Televisión	0,001%	65.810	(a)	(a)

(a) Información no disponible

Ninguna de las sociedades participadas por Antena 3 de Televisión, S.A. cotiza en las bolsas de valores nacionales o extranjeras.

## 8. Existencias

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	Miles de euros
<b>Derechos de programas, neto-</b>	
Derechos de producción ajena	246.147
Programas de producción propia y en curso	34.439
Derechos de retransmisiones deportivas	3.214
Provisión para obsolescencia de existencias	(31.589)
	<b>252.211</b>
<b>Material consumible y otros-</b>	
Doblajes, bandas sonoras y cabeceras	1.976
Otros materiales	1.702
	<b>3.678</b>
<b>Anticipos a proveedores</b>	<b>39.777</b>
<b>Total</b>	<b>295.666</b>

El epígrafe "Anticipos a proveedores" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2006 incluye, básicamente, las entregas efectuadas a cuenta de compromisos de programas de producción ajena.

Al 31 de diciembre de 2006 existen compromisos adquiridos por la Sociedad, principalmente por compras de derechos de propiedad audiovisual, por un importe de 167.505 miles de euros. Adicionalmente, la Sociedad tiene suscritos compromisos de compra con distribuidoras cuya cuantía y precio definitivo se determinará una vez se materialice la producción de los derechos y, en determinados casos, fijándose el precio de adquisición en función del resultado en taquilla. La mejor estimación de estos compromisos asciende a 84.660 miles de euros.

El importe de los derechos de programas tanto de producción propia inventariable como de producción ajena que se estima se consumirán en el ejercicio 2007 asciende a 139.434 miles de euros (véase Nota 4-e).

## 9. Clientes

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	Miles de euros
Clientes por ventas	196.389
Clientes de intercambio	3.497
Efectos comerciales a cobrar	562
<b>Total</b>	<b>200.448</b>

## 10. Saldos y operaciones con empresas del grupo y asociadas

Los saldos con empresas recogidos en las distintas cuentas del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2006 son los siguientes:

	Miles de euros						
	Créditos a l/p a empresas del grupo	Saldos Deudores a C/P			Saldos Acreedores a C/P		
		Por operaciones de tráfico	Créditos a c/p	Empresas del grupo y asociadas deudoras	Deudas a c/p	Por operaciones de tráfico	Deudas con empresas del grupo y asociadas
<b>Empresas del grupo:</b>							
Antena 3 Directo, S.A.U. (a)	-	-	10.052	10.052	9.956	-	9.956
Antena 3 Editorial, S.A.U.	-	16	1.345	1.361	4.197	-	4.197
Antena 3 Multimedia, S.L.U.	-	26	746	772	13	819	832
Atres Advertising, S.L.U.	-	693	2.312	3.005	-	3.211	3.211
Antena 3 Temática, S.A.U. en liquidación (a)	-	-	2.563	2.563	2.409	-	2.409
Compunet Servicios Telemáticos, S.L.U.	-	-	-	-	10	-	10
Ensueño Films, S.L.U.	5.500	14	17.826	17.840	2.277	-	2.277
Fundación Unipublic	-	59	-	59	-	-	-
Fundación Antena 3	-	-	-	-	300	-	300
Guadiana Producciones, S.A.U.	-	-	2	2	164	-	164
Movierecord Cine, S.A.U.	-	237	2.756	2.993	-	3	3
Organizaciones Deportivas y Culturales de Unipublic, S.A.U.	-	-	10	10	1.332	-	1.332
Publicidad 3, S.A.U.	329.130	-	628	628	65.276	-	65.276
Unipublic, S.A.U.	-	98	-	98	8.346	346	8.692
Uniprex, S.A.U.	-	1.406	-	1.406	1.098	645	1.743
Uniprex Televisión, S.L.U.	-	5	628	633	78	174	252
Otras sociedades	-	-	282	282	10	-	10
<b>Empresas asociadas y vinculadas:</b>							
Canal Directo Interactivo, S.L.	-	-	-	-	-	15	15
Canal Factoría de Ficción, S.A.	-	215	-	215	-	-	-
Centro de Estudios CEAC, S.L.	-	29	-	29	-	-	-
Dea Planeta, S.L.	-	290	-	290	-	1.155	1.155
Editorial Página Cero Norte, S.A.	-	3	-	3	-	-	-
Editorial Planeta, S.A.	-	145	-	145	-	-	-
Grundy Producciones, S.A.	-	-	-	-	-	944	944
I3 Televisión, S.L.	-	121	-	121	672	1.044	1.716
I.P. Network, S.A.	-	-	-	-	-	12	12
Metropole Production	-	123	-	123	-	-	-
Planeta Directo, S.L.	-	492	-	492	-	-	-
Planeta Junior Italia, S.R.L.	-	49	-	49	-	-	-
Prodigious Audiovisual, S.A.	-	-	-	-	-	139	139
Sociedad Anónima Del Video, S.L.	-	354	-	354	-	-	-
Sportfive GMBH	-	138	-	138	-	-	-
Vnews Agencia de Noticias, S.L.	-	6	-	6	-	-	-
<b>Total</b>	<b>334.630</b>	<b>4.519</b>	<b>39.150</b>	<b>43.669</b>	<b>96.138</b>	<b>8.507</b>	<b>104.645</b>

(a) Prestamos participativos concedidos a sociedades con las que se tiene la intención de realizar o liquidar la inversión en el corto plazo

El tipo de interés medio aplicado a las sociedades del grupo por las líneas de crédito concedidas está referenciado al Euribor.

Los saldos deudores y acreedores con las sociedades con las que se tiene la intención de realizar o liquidar la inversión en el corto plazo, han sido considerados para estimar el valor de liquidación y considerar el riesgo total de la inversión de Antena 3 de Televisión, S.A. en dichas sociedades (véase Nota 4-f).

El detalle de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2006 con cada una de las empresas del grupo y asociadas es el siguiente:

	Miles de euros			
	Ventas y prestación de servicios	Ingresos Financieros	Compras, Adquisición de Derechos y otros servicios	Gastos Financieros
<b>Empresas del grupo:</b>				
Antena 3 Editorial, S.A.U.	66	5.593	-	167
Antena 3 Multimedia, S.L.U.	22	-	819	-
Atres Advertising, S.L.U.	3.442	-	14.936	-
Ensueño Films, S.L.U.	588	587	1.000	-
Fundación Unipublic	51	-	-	-
Movierecord Cine, S.A.U.	211	151	39	-
Organizaciones Deportivas y Culturales Unipublic, S.A.U.	-	-	-	32
Publicidad 3, S.A.U.	-	-	-	634
Unipublic, S.A.U.	386	-	1.421	145
Uniprex, S.A.U.	4.199	-	6.073	892
Uniprex Televisión, S.L.U.	-	-	150	-
<b>Empresas asociadas y vinculadas:</b>				
Canal Factoría de Ficción, S.A.	666	178	-	-
Canal Directo Interactivo, S.L.	-	-	15	-
Centro de Estudios CEAC, S.L.	75	-	-	-
Dea Planeta, S.L.	242	-	3.027	-
Dea Planeta Producciones Cinematográficas, S.L.	-	-	691	-
Editorial Página Cero Norte, S.A.	5	-	-	-
Editorial Planeta, S.A.	165	-	-	-
Grundy Producciones, S.A.	-	-	1.296	-
I3 Televisión, S.L.	379	-	3.939	-
I.P. Network, S.A.	-	-	218	-
Metropole Production, S.A.	249	-	-	-
Planeta Directo, S.L.	1.600	-	-	-
Planeta Junior, S.L.	-	-	5	-
Planeta Junior Italia, S.R.L.	42	-	-	-
Prodigius Audiovisual, S.A.	-	-	360	-
RTL Televisión GmbH	2	-	100	-
Santander Investment Services, S.A.	4	-	240	-
Sociedad Anónima del Video, S.L.	345	-	-	-
Vox Film & Fernseh GmbH & Co. KG	674	-	-	-
<b>Total</b>	<b>13.413</b>	<b>6.509</b>	<b>34.329</b>	<b>1.870</b>

## 11. Fondos propios

El resumen de las operaciones registradas en las diferentes cuentas de este capítulo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	Miles de euros					
	Capital Suscrito	Reserva Legal	Reserva para Acciones Propias	Otras Reservas	Dividendo a cuenta	Resultado del ejercicio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>166.668</b>	<b>33.334</b>	<b>29.519</b>	<b>39.750</b>	<b>(83.038)</b>	<b>207.472</b>
Distribución de beneficios de 2005	-	-	-	30.471	83.038	(207.472)
Disminución del capital social	(8.333)	(1.667)	-	(190.002)	-	-
Variación reserva acciones propias	-	-	63.830	(63.830)	-	-
Ajuste autocartera valor teórico (VTC)	-	-	(87.722)	-	-	-
Dividendo extraordinario	-	-	-	(93.537)	-	-
Beneficios del ejercicio 2006	-	-	-	-	-	306.900
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>158.335</b>	<b>31.667</b>	<b>5.627</b>	<b>(277.148)</b>	-	<b>306.900</b>



## Capital social

Hasta el 29 de noviembre de 2006, el capital social se dividía en 222.224.000 acciones de 0,75 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas y con los mismos derechos.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2006, acordó la reducción de capital social mediante la amortización de 11.111.200 acciones, por importe de 8.333 miles de euros, con la finalidad de la devolución de aportaciones al accionista Macame, S.A. Esta reducción se ha realizado con cargo a reservas libres de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167.1.3º de la Ley de Sociedades Anónimas.

De esta forma, el capital social actual se divide en 211.112.800 acciones de 0,75 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas, y con los mismos derechos.

La composición del accionariado al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

	Porcentaje de Participación
Grupo Planeta-de Agostini, S.L.	42,63
RTL Group Communications S.L.U.	18,55
Grupo Rayet, S.A.	5,86
Autocartera	2,50
Otros accionistas	30,46
	<b>100,00</b>

## Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Como consecuencia de la reducción de capital efectuada en el año 2006, el importe de la reserva legal ha experimentado una disminución de 1.667 miles de euros.

## Otras Reservas

Dentro de la cuenta "Otras Reservas" se incluye un importe de 281 miles de euros que tienen el carácter de indisponibles dado que corresponden a la "Reserva por ajuste del capital social a euros".

Como consecuencia de la reducción de capital efectuada, se ha constituido una reserva por importe de 8.333 miles de euros, igual al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, conforme a lo establecido en el artículo 167.1.3º de la Ley de Sociedades Anónimas.

## Reserva para acciones propias

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas debe mantenerse una reserva indisponible por importe igual al valor de las acciones propias que la Sociedad mantenga en la cartera. El importe de esta reserva asciende a 5.627 miles de euros.

Asimismo, el valor nominal de las acciones propias en cartera no podrá exceder del 5% del capital social de la Sociedad y deberán hallarse íntegramente desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad poseía 5.284.146 acciones propias, que representan el 2,503% del capital social de la Sociedad.

El movimiento de las acciones propias durante los ejercicios 2006 y 2005, ha sido el siguiente:

	2006	2005
	Número de Acciones	Número de Acciones
Al inicio del ejercicio	3.703.817	1.926.008
Compras	11.361.200	1.777.809
Ventas	(5.686.893)	-
Entrega de acciones	(4.093.978)	-
<b>Al cierre del ejercicio</b>	<b>5.284.146</b>	<b>3.703.817</b>

En el mes de diciembre de 2006 y en virtud del acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2006, se adquirieron al Banco Santander Central Hispano 11.111.200 acciones para autocartera, en las condiciones aprobadas en dicha Junta.

#### Dividendos

La Junta General de accionistas de Antena 3 de Televisión, S.A. celebrada el 29 de marzo de 2006 aprobó un dividendo complementario con cargo a los resultados del ejercicio 2005 por un importe de 0,43 euros por acción, lo que supuso un total de 93.964 miles de euros, que fue hecho efectivo a los accionistas el 26 de abril de 2006.

La Junta General extraordinaria de accionistas de Antena 3 de Televisión, S.A. en la reunión celebrada el 29 de noviembre de 2006 adoptó el acuerdo de ejecutar el reparto de un dividendo extraordinario con cargo a reservas de libre disposición mediante la entrega a los accionistas de acciones representativas del capital social de la Sociedad, procedentes de la autocartera, en la proporción de 1 acción por cada 48 acciones con derecho a participar en el reparto, formando parte adicional de este dividendo el ingreso fiscal o pago, en su caso, que la legislación tributaria vigente establece y que han sido por cuenta de la Sociedad.

#### 12. Provisiones y otros acreedores a largo plazo

El saldo de provisiones para riesgos y gastos a largo plazo del balance de situación adjunto corresponde íntegramente a la provisión dotada por la Sociedad por el importe de los fondos propios negativos de las filiales de Antena 3 de Televisión, S.A., cuyas participaciones tienen intención de mantenerse en el largo plazo.

La partida principal del epígrafe de "Otros acreedores a largo plazo" corresponde a la estimación a más de un año de los pasivos hasta la fecha que se derivan como consecuencia de los programas de incentivación, fidelización y retribución variable de carácter plurianual en vigor, cuyo importe asciende a 37.782 miles de euros (véase nota 4-I).

#### 13. Deudas con entidades de crédito

La composición de este epígrafe del pasivo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre del 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Límite	Saldo dispuesto a c/p
Líneas de crédito	344.000	207.531
Intereses pendientes de pago	-	671
<b>Total</b>	<b>344.000</b>	<b>208.202</b>

Los tipos de interés pagados por la Sociedad durante el ejercicio 2006 por los préstamos y pólizas de crédito suscritas con entidades de crédito se encuentran principalmente referenciados al Euribor más un diferencial que oscila entre el 0,2% y el 0,6%.

4



#### 14. Acreedores comerciales

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	Miles de euros
Proveedores	109.941
Acreedores, facturas pendientes de recibir	71.220
Acreedores por intercambio	1.523
<b>Total</b>	<b>182.684</b>

#### 15. Otras deudas no comerciales y Otras provisiones

En el epígrafe "Otras deudas no comerciales" del pasivo del balance de situación adjunto se incluye, principalmente, la estimación a menos de un año de los pasivos hasta la fecha que se derivan como consecuencia de los programas de incentivación, fidelización y retribución variable de carácter plurianual en vigor, cuyo importe asciende a 14.919 miles de euros (véase nota 4-I).

El desglose del epígrafe "Otras provisiones" del pasivo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	Miles de euros
Otras provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	60.682
Acreedores por descuentos comerciales	37.064
<b>Total</b>	<b>97.746</b>

#### 16. Situación fiscal

El detalle de los epígrafes "Administraciones Públicas" del activo y pasivo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	Miles de euros
Largo plazo- Impuesto anticipado	23.844
	<b>23.844</b>
Corto plazo- Impuesto anticipado	10.412
Hacienda Pública deudora por IS	1
	<b>10.413</b>
<b>Total Administraciones Públicas, saldos deudores</b>	<b>34.257</b>
Corto plazo- Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	7.669
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto sobre Sociedades	14.120
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	1.195
Hacienda Pública, acreedora por IVA	5.572
<b>Total Administraciones Públicas, saldos acreedores</b>	<b>28.556</b>

De acuerdo con lo establecido en Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, Antena 3 de Televisión, S.A. realizó el 26 de diciembre de 2000 la comunicación a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de Madrid para aplicación del Régimen de Grupo de Sociedades de manera indefinida en tanto se cumplan los requisitos establecidos en el art. 81 de la citada ley o renuncie a su aplicación (L 24/2001 de 27 de diciembre).

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que surjan saldos recíprocos entre las empresas que obtuvieron beneficios y compensaron con las pérdidas que otras empresas del grupo aportaron, que se contabilizan en las cuentas de "Deuda /créditos con empresas del grupo".

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2006 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	Base Imponible	Cuota
Beneficios del ejercicio 2006 antes de impuestos	424.673	148.636
Diferencias permanentes-		
Aumentos	3.889	1.361
Diferencia permanente por consolidación	(77.839)	(27.244)
Total diferencias permanentes	(73.950)	(25.883)
Deducciones en cuota		(9.934)
Bases Imponibles Negativas aplicadas		
Resultado contable ajustado y gasto del ejercicio	<b>350.723</b>	<b>112.819</b>
Ajustes imposición s/ beneficio		4.954
<b>Gasto por IS</b>		<b>117.773</b>
Diferencias temporales:		
Aumentos-		
Con origen en el ejercicio	36.712	12.849
Disminuciones-		
Con origen en ejercicios anteriores	(22.083)	(7.729)
Total diferencias temporales	14.629	5.120
<b>Base imponible y cuota líquida</b>	<b>365.352</b>	<b>127.873</b>
<b>Deducciones aplicadas en 2006</b>		<b>(30.965)</b>
<b>Cuota previa</b>		<b>96.908</b>
Pagos a cuenta del ejercicio 2006		(85.113)
<b>Cuota a pagar</b>		<b>11.795</b>
<b>Cuotas a pagar por empresas del grupo</b>		<b>2.325</b>
<b>Hacienda pública acreedora por IS</b>		<b>14.120</b>

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y a los ejercicios precedentes, y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios, registrada en la cuenta "Impuesto sobre beneficios anticipado" se ha originado como consecuencia de diferencias temporales derivadas de los siguientes conceptos:

EVOLUCION IMPUESTO ANTICIPADO	Miles de euros			
	Saldo al 31-12-05	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-12-06
Riesgos y gastos	22.025	5.272	(10.195)	17.102
Cuentas a pagar a largo plazo	10.933	8.235	(2.238)	16.930
Otros conceptos	91	133	-	224
<b>Total</b>	<b>33.049</b>	<b>13.640</b>	<b>(12.433)</b>	<b>34.256</b>

En función de la estimación temporal de beneficios futuros realizada por los Administradores de la Sociedad para la compensación y utilización de estos impuestos anticipados, 23.844 miles de euros se incluyen en el epígrafe "Administraciones Públicas" del largo plazo, registrándose 10.412 miles de euros en el epígrafe "Impuesto anticipado" de "Administraciones Públicas del corto plazo". Asimismo, con base en dicha estimación temporal de beneficios futuros, los Administradores consideran que no existen dudas razonables sobre la recuperación de los

importes registrados en el balance de situación adjunto, dentro de los plazos y límites legalmente establecidos. A 31 de diciembre de 2006 la Sociedad no tiene deducciones pendientes de aplicar.

A 31 de diciembre de 2006 la Sociedad se encuentra en proceso de revisión por parte de las autoridades fiscales para los ejercicios 2002 a 2004, ambos inclusive, para los Impuestos sobre el Valor Añadido, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, así como el Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2001 a 2004, ambos inclusive. Los Administradores de la Sociedad no consideran que se devenguen pasivos adicionales de consideración con impacto en las cuentas anuales como consecuencia de una revisión de los ejercicios abiertos a inspección.

#### **17. Otras garantías comprometidas con terceros y activos y pasivos contingentes**

##### **a) Garantías comprometidas con terceros**

La Sociedad tiene prestados avales a terceros ante entidades financieras según el siguiente detalle:

	Miles de euros
Empresas del grupo y asociadas	8.163
Otros avales y garantías	15.212
<b>Total</b>	<b>23.375</b>

Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos no previstos al 31 de diciembre de 2006 que pudieran originarse de los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos.

##### **b) Pasivos contingentes**

Al 31 de diciembre de 2006 existen litigios planteados contra la Sociedad de carácter civil, laboral, penal y administrativo que han sido considerados en la estimación de los posibles pasivos contingentes. Destacan, por su cuantía, los litigios con determinadas entidades de gestión de derechos.

Los Administradores de la Sociedad y sus Asesores Legales no consideran que se devenguen pasivos de consideración adicionales a los ya registrados como consecuencia de la resolución de las demandas en curso.

##### **c) Litigios**

Con fecha 18 de diciembre de 2006, una sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid absuelve a la Liga Nacional de Fútbol Profesional (LFP) de todas las pretensiones formuladas por Antena 3 de Televisión, S.A. en relación con la ejecución provisional de la sentencia que condenaba a la LFP al pago de 25,5 millones de euros, más intereses, hecho que fue reflejado en las cuentas anuales del ejercicio 2005. Esta sentencia ha sido recurrida por la Sociedad.

#### **18. Saldos y operaciones en moneda extranjera**

##### **a) Saldos en moneda extranjera**

El desglose de las deudas mantenidas por la Sociedad incluidas en la cuenta "Acreedores comerciales" del pasivo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2006, según los tipos de moneda extranjera en que están instrumentadas, a su contravalor en euros, es el siguiente:

Moneda	Miles de euros
Dólares estadounidenses	61.825
Otras monedas	114
<b>Total</b>	<b>61.939</b>



**b) Operaciones en moneda extranjera**

Durante el ejercicio 2006 las operaciones realizadas en moneda extranjera corresponden principalmente a operaciones denominadas en dólares estadounidenses. Su correspondiente contravalor al tipo de cambio medio del año ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Dólares	Otras
Ventas	2.209	-
Compras y otros gastos	86.160	292
<b>Total</b>	<b>88.369</b>	<b>292</b>

**19. Instrumentos financieros**

**a) de cobertura de tipo de cambio**

A 31 de diciembre de 2006 la Sociedad tiene constituidos instrumentos de cobertura de sus posiciones patrimoniales sobre operaciones en moneda extranjera por importe de 108.829 miles de dólares, a un cambio medio ponderado de 1,2616 (Euro/USD), según el siguiente detalle:

Vencimientos	Miles USD
2007	80.417
2008	25.330
2009	3.082
<b>Total</b>	<b>108.829</b>

El valor razonable neto de los instrumentos financieros de cobertura al cierre del ejercicio ascendía a 4.442 miles de euros de pasivo financiero.

**b) de permuta financiera**

Con objeto de cubrir los mayores costes del plan trienal de retribución variable que se producirían como consecuencia del incremento del precio de la acción de la Sociedad, en diciembre de 2006 se ha cerrado un contrato de permuta financiera, sobre un subyacente de 4.950.000 acciones de Antena 3 de Televisión S.A., mediante el cual la Sociedad liquidará con el banco agente la diferencia a favor o en contra entre el precio inicial y el valor del mercado de las acciones en el momento del vencimiento, junio de 2009. El efecto en la Cuenta de Resultados del ejercicio 2006 es un menor gasto de personal por importe de 571 miles de euros.

**20. Ingresos y gastos**

**a) Importe neto de la cifra de negocios**

La Sociedad realiza la mayoría de sus ventas dentro del territorio nacional.

**b) Consumo de programas y otros**

El detalle del epigrafe "Consumo de programas y otros" del ejercicio 2006 es el siguiente:

	Miles de euros
Emisión de programas de producción propia	149.723
Servicios de producciones externas	127.887
Derechos de emisión de programas	110.023
Actuaciones y colaboraciones de artistas	12.490
Otros consumos	28.637
Derechos de retransmisiones	18.169
Incorporación a existencias	(153.028)
<b>Total</b>	<b>293.901</b>

La cuenta "Incorporación a existencias" recoge los gastos incurridos en la realización de programas que, conforme a los procedimientos de la Sociedad, son activados y posteriormente consumidos de acuerdo con los criterios descritos en la Nota 4-e.

**c) Gastos de personal**

La distribución de los gastos de personal del ejercicio 2006 desglosada por conceptos es la siguiente:

	Miles de euros
Sueldos y salarios	83.996
Seguridad Social y otras cargas sociales	13.888
Otros gastos de personal	3.678
<b>Total</b>	<b>101.562</b>

La remuneración de los miembros de la alta dirección que no son consejeros ejecutivos, durante el ejercicio 2006 asciende a 2.696 miles de euros.

Como se comunicó a la CNMV el día 12 de mayo de 2004, la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada en esa misma fecha, aprobó un plan trienal de retribución variable y fidelización de directivos del Grupo Antena 3. En desarrollo de esa decisión de la Junta, una vez oído el criterio de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y adoptados los pertinentes acuerdos por los órganos de administración facultados para ello, se ha procedido a seguir ejecutando en este ejercicio la aplicación del plan, que fue comunicado a la CNMV el día 4 de enero de 2005, dirigida a dos colectivos de administradores y directivos, integrándolos en sendos grupos para cada uno de los cuales se establecen condiciones homogéneas.

Los aspectos significativos relativos a la ejecución de este plan al 31 de diciembre de 2006, son los siguientes:

1. Beneficiarios del plan: Un total de 31 beneficiarios, pertenecientes todos ellos a las dos categorías establecidas en el plan, esto es: directivos y profesionales vinculados al Grupo Antena 3 por relación laboral o de prestación de servicios (sean o no consejeros). Al 31 de diciembre de 2006 los beneficiarios en Antena 3 de Televisión, S.A. ascienden a un total de 27 personas.
2. Importe global del plan: la ejecución del plan al cierre del ejercicio 2006 asciende al 86,0% del incentivo máximo posible aprobado por la Junta General, porcentaje que deriva de la suma de:
  - a. El 1,72% del resultado de multiplicar por 11,6 la diferencia entre 120.000 miles de euros y el EBITDA consolidado del Grupo Antena 3 a 31 de diciembre de 2006, de conformidad con



las cuentas formuladas y auditadas, y siguiendo los criterios establecidos en la mencionada Junta. El máximo aprobado por la Junta para este concepto es del 2%.

- b. El 0,860% de la diferencia entre 1.392.000 miles de euros y el valor medio en Bolsa de la Sociedad durante el mes de diciembre de 2006, con el máximo de 2.000.000 miles de euros. El máximo aprobado por la Junta para este concepto es del 1%
3. Modalidades de aplicación del plan a los distintos colectivos:
- a. Con duración hasta el 10 de julio de 2009: Colectivo con una retribución variable mixta, que incluye el pago del 30% del total en julio de 2007 y del 70% restante, en julio de 2009. En este colectivo se incluyen un total de 13 beneficiarios, de ellos, 10 en Antena 3 de Televisión, S.A., y la cuantía asignada asciende al 75% del referido 86%.
- b. Con duración hasta el 10 de julio de 2007: Colectivo con retribución variable sólo en metálico. En este colectivo se incluyen un total de 18 beneficiarios, 17 de ellos en Antena 3 de Televisión, S.A., y la cuantía asignada asciende al 11% del referido 86%.

El importe devengado en concepto de este plan por los miembros de la alta dirección es de 5.996 miles de euros, y se ha calculado considerando su permanencia hasta la finalización del plan en junio de 2009.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2006, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Categoría profesional	Número de Empleados
Dirección	29
Explotación y programas	919
Gestión	156
Interinos	45
Contratos por obra	173
<b>Total</b>	<b>1.322</b>

**d) Arrendamientos y cánones**

El epígrafe "Arrendamientos y cánones" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 adjunta recoge, entre otros y como concepto más significativo, los importes pagados a Retevisión I, S.A. en concepto de canon por la distribución de la señal audiovisual.

**e) Otros gastos de gestión corriente**

Los saldos recogidos en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 presentan el siguiente desglose:

	Miles de euros
Trabajos realizados por otras empresas	14.792
Comunicaciones	7.162
Publicidad y propaganda	8.627
Derechos de autor y otros gastos	89.206
<b>Total</b>	<b>119.787</b>

**f) Remuneraciones y otras prestaciones de los auditores**

Los honorarios relativos a servicios de auditoria de cuentas prestados a Antena 3 de Televisión, S.A. por Deloitte, S.L. y devengados durante el ejercicio 2006 han ascendido a 173 miles de euros. Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a la Sociedad por su auditor ascendieron en el ejercicio 2006 a 61 miles de euros.

**g) Gastos extraordinarios**

El desglose de este epígrafe en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 es el siguiente:

	Miles de euros
Dotaciones a la provisión para riesgos y gastos (Nota 4-j)	5.883
Otros gastos extraordinarios	1.723
<b>Total</b>	<b>7.606</b>

**21. Remuneraciones y otras prestaciones al Consejo de Administración**

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2006 por los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración en concepto de sueldos y dietas de asistencia han sido 1.923 miles de euros.

La Sociedad no tiene concedidos préstamos o anticipos a los miembros de su Consejo de Administración, ni ha suscrito compromisos con los mismos en materia de complementos de pensiones, premios de jubilación, indemnizaciones especiales o seguros de vida, por su condición de consejeros.

Por otra parte, el importe devengado en concepto del plan trienal de retribución variable y fidelización de directivos asciende a 10.655 miles de euros y se ha calculado considerando que los beneficiarios permanecerán hasta la finalización del plan, en junio de 2009.

**22. Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de Administradores**

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Antena 3 de Televisión, S.A. en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, según las declaraciones efectuadas por cada uno de los consejeros, así como las funciones que, en su caso ejercen en ellas y la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad Antena 3 de Televisión, S.A.

- A) Consejeros de Antena 3 de Televisión, S.A. que también son administradores o directivos en otras sociedades del Grupo Antena 3 de Televisión
- Don Maurizio Carlotti es Administrador solidario de Publicidad 3, S.A. Unipersonal.
- B) Consejeros de Antena 3 de Televisión, S.A. que además son Consejeros o Directivos de accionistas significativos del Grupo Antena 3 de Televisión
- Don José Manuel Lara Bosch es Presidente del Consejo de Administración de Grupo Planeta- de Agostini, S.L.
  - Don José Manuel Abad Silvestre es consejero y Director General de Grupo Planeta- de Agostini, S.L.
  - Don Marco Drago es Vicepresidente del Consejo de Administración de Grupo Planeta- de Agostini, S.L.
  - Don José Creuheras Margenat es consejero de Grupo Planeta- de Agostini, S.L.
  - Don Nicolas Abel Bellet de Tavernost es miembro del Comité de Gestión de operaciones de RTL Group Communication, S.L.U.
  - Don Elmar Heggen es Miembro del Comité de Gestión y Vicepresidente de operaciones regionales y desarrollo de RTL Group, S.A.
- C) Participación y, en su caso, cargo de los consejeros durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 en el capital de la/s siguiente/s sociedad/es con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la propia Antena 3 de Televisión, S.A. y de las empresas de su Grupo.
- Ninguno de los Consejeros de Antena 3 de Televisión, S.A. realiza, por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Antena 3 de Televisión, S.A..
- D) Miembros del Consejo de Administración de Antena 3 de Televisión, S.A. que también lo son de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España:
- D. José Manuel Lara Bosch: Consejero del Banco de Sabadell y de Compañía de Distribución Logista, S.A.
  - D. Pedro Ramón y Cajal Agüeras: Consejero de Indra Sistemas, S.A.
- E) Actividad de los Consejeros de Antena 3 de Televisión, S.A. por cuenta propia o ajena, en el mismo, análogo o complementario género de actividad de la Sociedad:
- D. Nicolás Abel Bellet de Tavernost: Presidente del Consejo de Administración de Metrópole Televisión, S.A. (servicios de televisión).
- Don Elmar Heggen es Miembro del Consejo de Administración de Sportfive, S.A. y de Freemantlemedia, S.A.



**23. Cuadros de financiación de 31 de diciembre de 2006 y ejercicio 2005**

Los cuadros de financiación de 31 de diciembre de 2006 y 2005 son los siguientes:



APLICACIONES	Miles de Euros		ORÍGENES	Miles de euros	
	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005		Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
Recursos aplicados en las operaciones	-	-	Recursos procedentes de las operaciones	206.191	219.947
Distribución de dividendos monetarios	109.429	166.309	Enajenación de inmovilizado-		
Reducciones de Capital y Reparto de Acciones Propias	278.073	-	Acciones Propias	178.909	-
Adquisiciones de inmovilizado-			Inmovilizaciones inmateriales	-	1
Inmovilizaciones inmateriales	182	428	Inmovilizaciones materiales	853	1.577
Inmovilizaciones materiales	8.902	10.722	Inmovilizaciones financieras-		
Inmovilizaciones financieras-			Participaciones en empresas del grupo, asociadas y otras	51	3.561
Participaciones en empresas del grupo, asociadas y otras	252	46.555	Fianzas y depósitos	-	-
Fianzas y depósitos	-	282	Cancelación o traspaso a corto plazo de créditos a largo plazo	-	1.397
Creditos concedidos a largo plazo	-	-	Traspaso a corto plazo de impuesto anticipado	6.859	-
Traspaso a largo plazo de impuesto anticipado y deducciones acreditadas en ejercicios anteriores	-	-	Traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	-	1.822
Adquisición de acciones propias-	204.404	17.039	Deudas a largo plazo-	5.141	22.930
Cancelación o traspaso a corto de la deuda a largo-	-	62.250	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	1.976	454
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>601.242</b>	<b>330.171</b>	<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>399.980</b>	<b>251.689</b>
<b>EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)</b>			<b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)</b>	<b>201.262</b>	<b>78.482</b>
<b>TOTAL</b>	<b>601.242</b>	<b>330.171</b>	<b>TOTAL</b>	<b>601.242</b>	<b>330.171</b>

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Miles de Euros	
	2.006	2.005
Existencias	27.877	25.585
Deudores	5.104	1.854
Inversiones financieras temporales		109.668
Tesorería		11.312
Ajustes por periodificación		539
Acreeedores a corto plazo		112.724
<b>TOTAL</b>	<b>32.981</b>	<b>234.243</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>201.262</b>	<b>49.831</b>
		<b>128.313</b>
		<b>78.482</b>

La conciliación del resultado del ejercicio con los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
<b>Beneficio (Pérdida) del ejercicio</b>	306.900	207.472
<b>Más</b>		
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado y gastos de establecimiento	15.109	17.276
Dotación a la provisión de la cartera de valores y de acciones propias	1.889	1.857
Amortización de gastos de formalización de deudas	-	845
<b>Menos</b>		
Aplicaciones de la provisión para riesgos y gastos	(75.291)	(7.503)
Beneficios en enajenación de acciones propias	(40.101)	-
Beneficios en enajenación del inmovilizado	(2.315)	-
<b>Recursos procedentes de las operaciones</b>	<b>206.191</b>	<b>219.947</b>



**ANTENA 3 DE TELEVISIÓN, S.A.**  
**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006**

**Evolución del negocio y situación de la compañía**

Los ingresos netos de la sociedad han sido de 870 millones de euros, un 0,6% superiores a los 865 millones de euros alcanzados en el ejercicio precedente. Esta evolución tiene su causa principal en los movimientos contrapuestos del mercado publicitario y de la audiencia de Antena 3 de Televisión, S.A. Mientras que el primero ha seguido registrando un crecimiento muy notable, la audiencia se ha visto afectada negativamente por la entrada en el mercado de dos nuevos operadores con distribución analógica (Cuatro y La Sexta) y el inicio de las emisiones de la Televisión Digital Terrestre, que multiplica las alternativas de canales a disposición de los espectadores. En este ámbito digital y aunque las audiencias son todavía pequeñas, es de destacar que los canales de Antena 3 (Nova y Neox) se encuentran entre los más vistos.

El resultado de explotación ha sido de 311 millones de euros, ligeramente superior a los 309 millones de euros alcanzados en 2005. Con el limitado incremento de ingresos, ha sido necesario realizar un riguroso control de costes para mantener un margen de explotación similar al de año anterior. Así, los gastos se han incrementado solamente en un 0,6%, incluyendo los de contenidos y de distribución de señal de los nuevos canales digitales.

En el mes de marzo de 2006 y tras diversos recursos, la filial Uniprex S.A. Unipersonal pagó al Grupo Radio Blanca las cantidades a que había sido condenado en el laudo arbitral de fecha 16 de marzo de 2004, junto con los intereses devengados hasta la fecha del pago. En el mes de agosto, Antena 3 de Televisión, S.A. y el Grupo Telefónica alcanzaron un acuerdo transaccional en cuanto a la interpretación del contrato de venta por la segunda a la primera del 100% de las acciones de Uniprex S.A. Unipersonal, en relación con la distribución entre las mismas de los costes derivados de la resolución por decisión arbitral del contrato de colaboración firmado entre Uniprex, S.A. Unipersonal y Grupo Radio Blanca. Como fruto de ese acuerdo, Publicidad 3, S.A. Unipersonal, sociedad filial tenedora de las acciones de Uniprex, S.A. Unipersonal, recibió del Grupo Telefónica 63 millones de euros como menor precio pagado por la compra de Uniprex, S.A. Unipersonal, operación efectuada en 2002.

El reflejo contable en Antena 3 de Televisión, S.A. de esta operación, junto con las operaciones de autocartera que se detallan en su correspondiente epígrafe, han elevado los resultados extraordinarios del ejercicio hasta los 111 millones de euros.

El beneficio antes de impuestos ha sido de 425 millones de euros y el beneficio después de impuestos de 307 millones de euros, frente a 299 millones de euros y 207 millones de euros, respectivamente, registrados en el ejercicio anterior.

El ejercicio 2006 ha sido el primero de una serie de años en los que asistiremos a la transición de la televisión analógica a la televisión digital, con el consiguiente aumento de la oferta televisiva. Pero esta mayor oferta se traslada también a través de tecnologías que están incorporando productos televisivos a su contenido tradicional, como son los teléfonos móviles o internet. Antena 3 de Televisión, S.A. a través de su división Multimedia, se ha mantenido muy activa en todos los nuevos desarrollos. Algunos han comenzado a dar ya frutos económicos tangibles, otros representan la opción de estar a la vanguardia y mantener intactas las posibilidades de desplegar nuestra actividad en nuevos mercados cuando se desarrollen.

Pero lo anterior no quiere decir que el concepto de televisión generalista vaya a desaparecer. La abundante experiencia internacional demuestra que la multiplicación de la oferta televisiva y la fragmentación de las audiencias reduce en número de espectadores que ven en el mismo momento un mismo programa de televisión. Pero también se observa que los espectadores tienden a concentrarse alrededor de un número reducido de canales que ofrecen contenidos que son de interés para amplios

grupos sociales. Además éstos son los grupos que interesan a los anunciantes de productos de gran consumo para darles a conocer sus campañas de publicidad. Este interés de los anunciantes se ve reforzado por el hecho de que ningún otro medio en España tiene la penetración de la televisión. En este ámbito, durante el año 2006 Antena 3 de Televisión, S.A. ha sufrido el impacto de la entrada de dos nuevos competidores que, en conjunto, han conseguido una elevada cuota de audiencia. Cabe esperar que el incremento de su audiencia en el futuro no sea tan rápido como hasta ahora y, por tanto, que la erosión de nuestra audiencia sea menor.

#### **Acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio**

No se ha producido ningún hecho significativo entre la fecha de cierre del ejercicio y la de formulación de las cuentas anuales de la sociedad.

#### **Evolución previsible de la actividad de la sociedad**

La cobertura de las necesidades de espectadores y anunciantes seguirá siendo el objetivo fundamental de Antena 3 de Televisión, S.A. Las perspectivas del mercado publicitario de televisión siguen siendo positivas, en un contexto económico favorable. Por otra parte, como ya se ha indicado, cabe esperar un menor impacto en la audiencia por la entrada de nuevos competidores de televisión en abierto.

La Sociedad tratará de mantener el elevado nivel de calidad y competitividad de su canal analógico, al tiempo que potenciará todavía más sus canales digitales para que sean en todo momento un referente en el nuevo mercado. Como en los últimos años, se mantendrán los planes de mejora de la eficiencia y control de costes que tan excelentes resultados han venido dando.

El reforzamiento de las iniciativas englobadas en Multimedia será una pieza esencial para que Antena 3 de Televisión S.A. se mantenga en un lugar de privilegio en unos mundos tan dinámicos y cambiantes como son el de la publicidad y el de los contenidos de televisión.

#### **Actividades en materia de investigación y desarrollo**

La sociedad no desarrolla directamente actividades específicas de investigación y desarrollo. No obstante, mantiene un proceso permanente de inversión en todas las nuevas tecnologías que son de aplicación en los ámbitos de ingeniería, sistemas y distribución de contenidos.

#### **Adquisiciones de acciones propias**

Al comienzo del ejercicio 2006 la autocartera de Antena 3 de Televisión, S.A. estaba compuesta por un total de 3.703.817 acciones de 0,75 euros de nominal, que representaban el 1,67% del capital social.

Haciendo uso parcial de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2006, la Sociedad adquirió 250.000 acciones para su autocartera, en las condiciones establecidas en ese acuerdo. Posteriormente, se decidió vender en el mercado la totalidad de las acciones propias.

En el mes de diciembre de 2006 y en virtud del acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2006, se adquirieron al Banco Santander Central Hispano 11.111.200 acciones para autocartera en las condiciones aprobadas en dicha Junta.

También, en virtud de otro de los acuerdos de la citada Junta Extraordinaria, en el mes de diciembre se repartió un dividendo extraordinario con cargo a reservas mediante la entrega de una acción de las que formaban parte de la autocartera por cada 48 acciones en posesión de los accionistas. Ello supuso la entrega de 4.093.978 acciones. Igualmente, en el mismo mes de diciembre se vendieron en el mercado 1.733.076 acciones.



Como consecuencia de todas las operaciones anteriores, la autocartera a 31 de diciembre de 2006 está compuesta por 5.284.146 acciones, con un valor nominal de 0,75 euros cada una de ellas, representativas del 2,503% del capital social, y se han generado durante el ejercicio 2006 unos beneficios por operaciones con acciones propias de 40 millones de euros.

#### **Uso de instrumentos financieros de la sociedad y principales riesgos financieros**

La Sociedad realiza operaciones con instrumentos financieros cuya naturaleza es la de la cobertura del riesgo de tipo de cambio de las compras de derechos de emisión que se producen en el ejercicio.

A 31 de diciembre de 2006 la Sociedad tiene constituidos instrumentos de cobertura de sus posiciones patrimoniales sobre operaciones en moneda extranjera por importe de 108.829 miles de dólares, a un cambio medio ponderado de 1,2616 (Euro/USD). El valor razonable neto de los instrumentos financieros de cobertura al cierre del ejercicio ascendía a 4.442 miles de euros de pasivo financiero.

Con objeto de cubrir los mayores costes del plan trienal de retribución variable que se producirían como consecuencia del incremento del precio de la acción de la Sociedad, se ha cerrado un contrato de permuta financiera. El pasivo cubierto por este concepto se calcula teniendo en cuenta el precio inicial contratado de las acciones de la Sociedad.

La sociedad tiene establecidos los sistemas de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos establecidos y todas las operaciones se realizan dentro de los límites aprobados en cada caso. Los principales riesgos financieros de la Sociedad son:

- a) Riesgo de tipo de cambio. Los riesgos de tipos de cambio se concentran fundamentalmente, en los pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de derechos de emisión. Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la Sociedad sigue la política de contratar instrumentos de cobertura, fundamentalmente seguros de cambio.
- b) Riesgo de liquidez. La Sociedad mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de líneas de crédito e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades de financiación en base a las expectativas de evolución de los negocios.
- c) Riesgo de crédito. La Sociedad no tiene riesgo de crédito significativo ya que el período medio de cobro a clientes es muy reducido y se exige aval para las ventas con cobro aplazado. Las colocaciones de tesorería o contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia.

4



El Consejo de Administración de Antena 3 de Televisión, S.A., en su reunión del día 28 de febrero de 2007 ha acordado formular las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2006 de Antena 3 de Televisión, S.A., que se contienen en este documento, y que, en prueba de conformidad, firman los Sres. Consejeros:

1

\_\_\_\_\_  
D. José Manuel Lara Bosch

\_\_\_\_\_  
D. Maurizio Carlotti

\_\_\_\_\_  
D. José Miguel Abad Silvestre

\_\_\_\_\_  
D. Nicolás Abel Bellé de Tavernost

\_\_\_\_\_  
D. José Creuheras Margenat

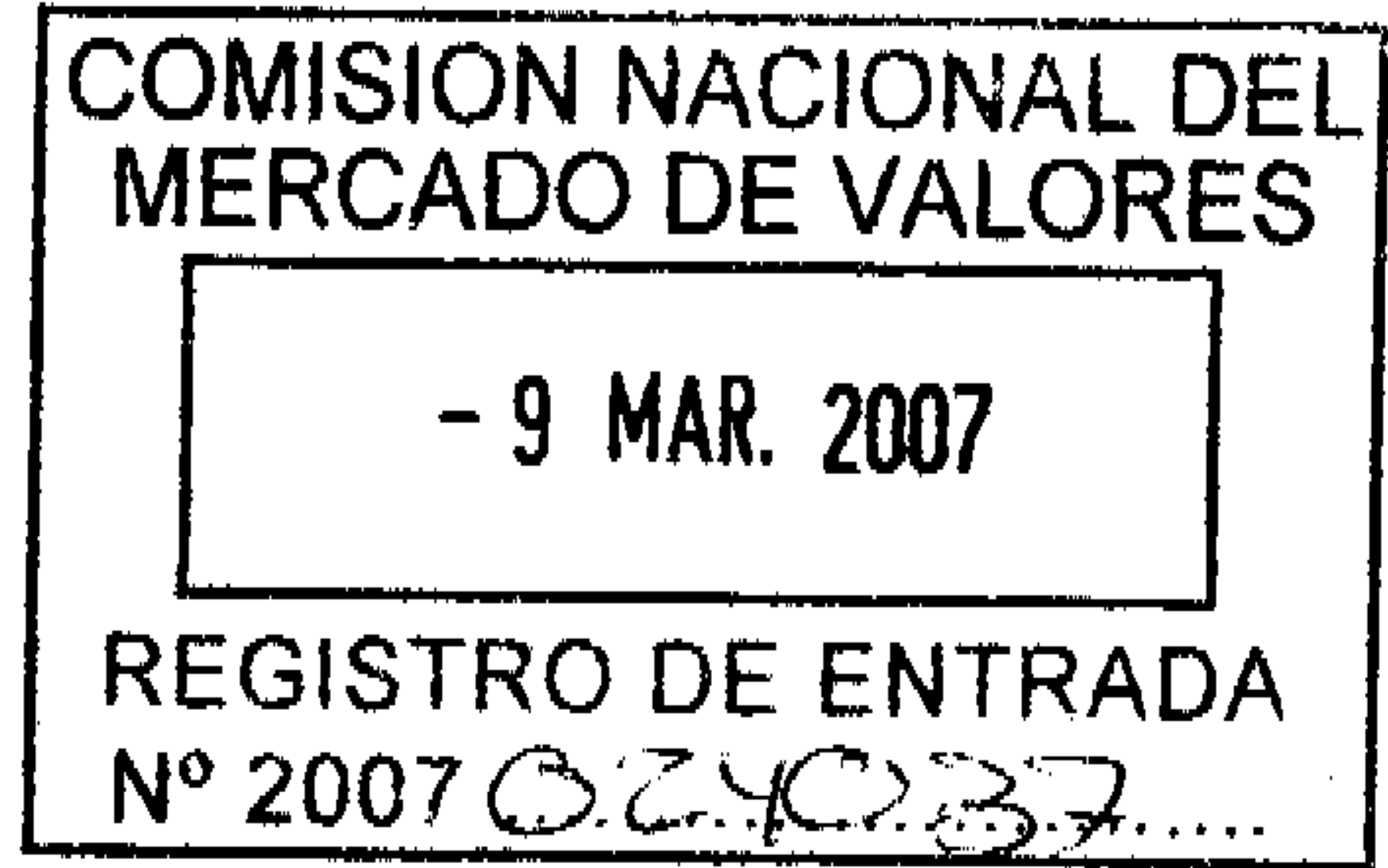
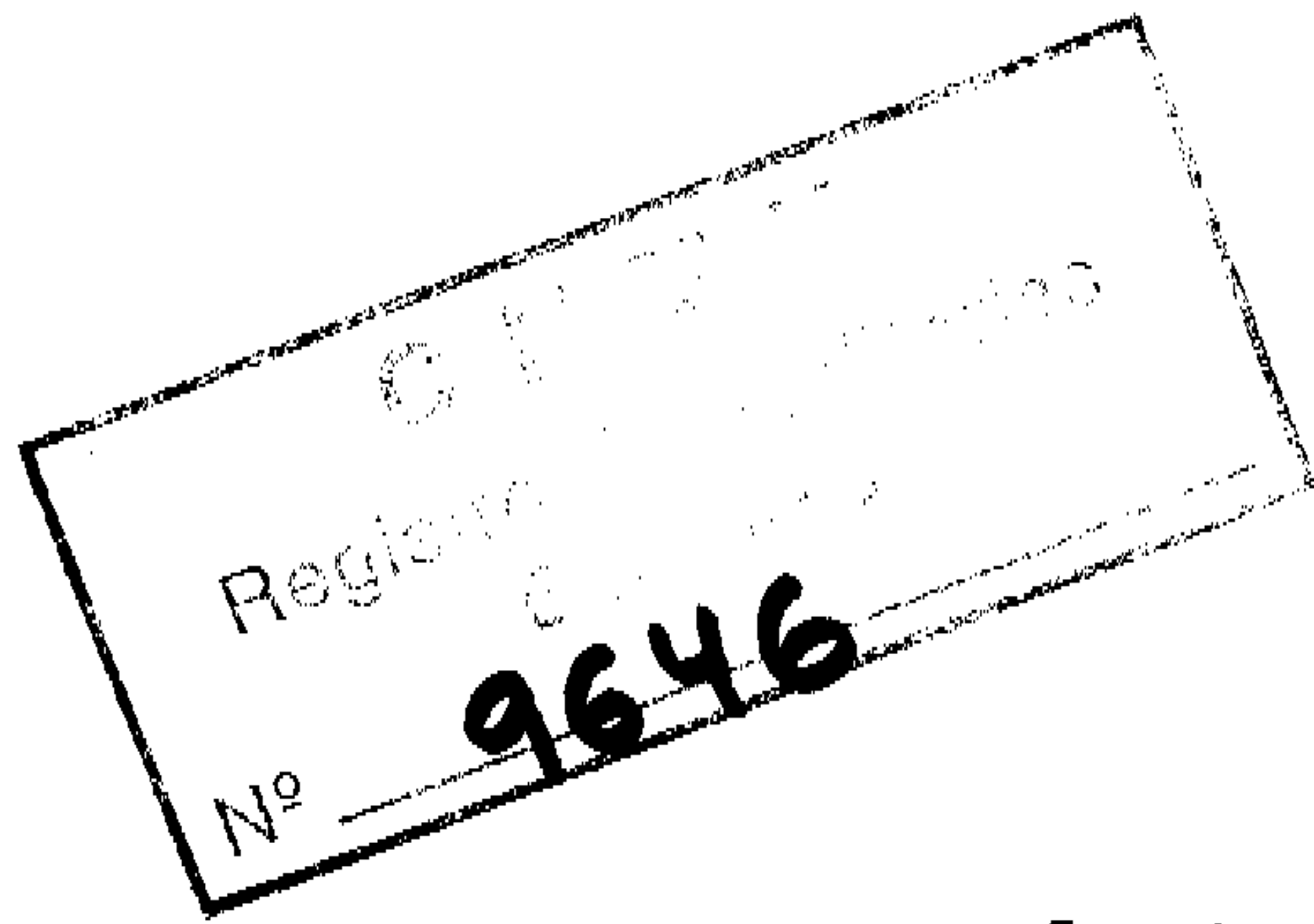
\_\_\_\_\_  
D. Marco Drago

\_\_\_\_\_  
D. Elmar Weggen

\_\_\_\_\_  
D. José Luis López de Garayo Gallardo

\_\_\_\_\_  
D. Pedro Antonio Martín Marín

\_\_\_\_\_  
D. Pedro Ramón y Cajal Agüeras



## **Antena 3 de Televisión, S.A. y Sociedades Dependientes**

Informe de Auditoria

Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de Diciembre de 2006

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de  
Antena 3 de Televisión, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ANTENA 3 DE TELEVISIÓN, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2006 han sido preparadas por el Grupo aplicando las normas internacionales de contabilidad adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de cuentas anuales, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Con fecha 23 de febrero de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión favorable.

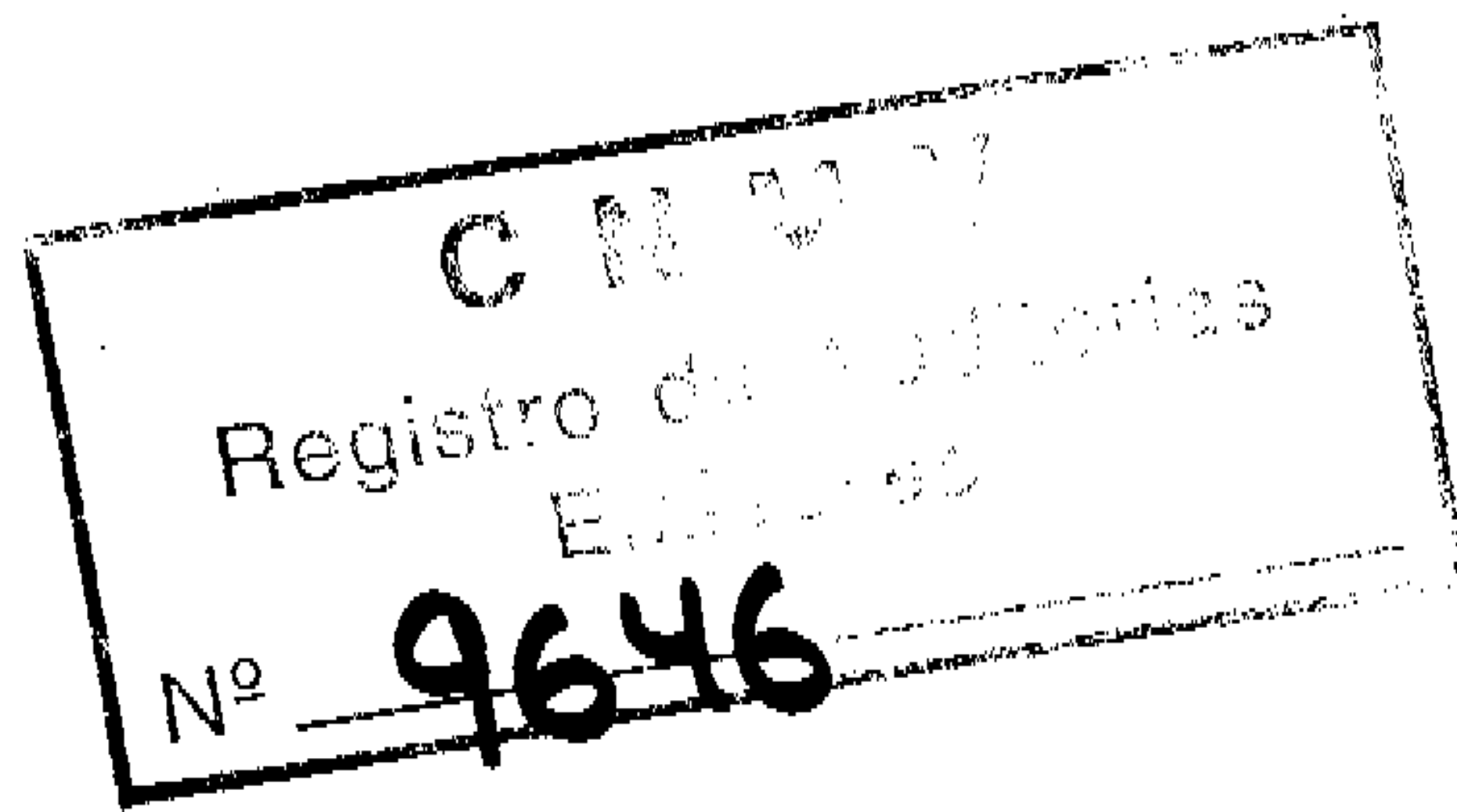
En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de ANTENA 3 DE TELEVISIÓN, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Grupo.

DELOITTE  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

  
Manuel Terme  
28 de febrero de 2007





# Antena 3 de Televisión, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de auditoría

Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2006

H



Antena 3

Luis Gayo del Pozo, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Antena 3 de Televisión, S.A., domiciliada en San Sebastián de los Reyes (Madrid), Avda. Isla Graciosa nº 13, y con CIF nº A-78 839271

### CERTIFICO

I.- Que las cuentas anuales de Antena 3 de Televisión, S.A. y de su Grupo consolidado de sociedades que incluyen el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 y la memoria y el informe de gestión del ejercicio 2006, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 28 de febrero de 2007, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de accionistas.

II.- Que las cuentas anuales y el informe de gestión de Antena 3 de Televisión, S.A. y de su Grupo consolidado de sociedades están extendidos en un total de 43 folios, todos ellos firmados por mí, que se corresponden con los aprobados por unanimidad por todos los Consejeros de la Sociedad, cuyas firmas constan en la última página de firmas adjunta, en prueba de su conformidad.

Y, para que así conste a los efectos oportunos, expido la presente Certificación, en San Sebastián de los Reyes, Madrid, a 8 de marzo de 2007.

Luis Gayo del Pozo  
Secretario del Consejo de Administración

**BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005**

Miles de euros	NOTAS	2006	2005
<b>ACTIVO</b>			
Fondo de comercio	4	180.739	180.739
Otros activos intangibles	5	29.776	20.982
Inmovilizado material	6	77.777	83.714
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	7	431	479
Activos por impuestos diferidos	20	37.573	52.044
Otros activos no corrientes	7	631	881
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>326.927</b>	<b>338.839</b>
Derechos de programas	8	290.553	259.365
Existencias		3.678	4.042
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	258.065	249.417
Activos financieros corrientes		1.144	3.478
Activos por impuestos corrientes	20	2.697	4.591
Otros activos corrientes		1.719	3.151
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		20.569	140.014
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>578.425</b>	<b>664.058</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES POR ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>		<b>465</b>	<b>545</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>905.817</b>	<b>1.003.442</b>
<b>PASIVO</b>			
Capital social	10-a	158.335	166.668
Reservas indisponibles	10-b	45.908	63.134
Ganancias acumuladas		146.594	274.279
Acciones propias	10-c	(95.115)	(29.519)
Dividendos a cuenta	10-d	-	(83.038)
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>255.722</b>	<b>391.524</b>
Deudas con entidades de crédito	12	400	629
Provisiones	11	749	1.717
Otros pasivos no corrientes	11	43.212	36.936
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>44.361</b>	<b>39.282</b>
Deudas con entidades de crédito	12	208.489	1.860
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	226.996	234.164
Otros pasivos financieros		4.620	11
Provisiones	11	96.034	297.577
Pasivos por impuestos corrientes	20	31.713	14.326
Otros pasivos corrientes	11	36.931	23.466
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>604.783</b>	<b>571.404</b>
<b>PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES POR ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>		<b>951</b>	<b>1.232</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>905.817</b>	<b>1.003.442</b>

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria forman parte integrante de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2005.



**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE  
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005**

Miles de euros	NOTAS	2006	2005
Ingresos ordinarios	17-a	934.409	932.042
Otros ingresos		67.290	72.737
Consumos de programas y otros aprovisionamientos	17-b	(303.966)	(303.725)
Gastos de personal	17-c	(149.156)	(152.087)
Dotación a la amortización		(20.173)	(22.059)
Otros gastos de explotación	17-d	(200.390)	(201.550)
<b>BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>328.014</b>	<b>325.358</b>
Resultado neto por deterioro de activos		(50)	8.737
Resultado neto por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable		(4.159)	14.253
Diferencias de cambio		6.608	(14.451)
Resultado financiero		(1.628)	(14.064)
Participación en el resultado de empresas asociadas		(110)	-
Resultado neto de activos no corrientes	18	65.620	2.835
Otras ganancias		-	30
Otras pérdidas		-	-
<b>BENEFICIO/ (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>394.295</b>	<b>322.698</b>
Gasto por impuesto sobre las ganancias	20	104.578	96.688
<b>BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO</b>		<b>289.717</b>	<b>226.010</b>
<b>Beneficio por acción:</b>		<b>2006</b>	<b>2005</b>
<i>De operaciones continuadas</i>			
Básico		1,331	1,034
Diluido		1,331	1,034

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria forman parte integrante de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

Miles de euros	Capital suscrito	Reservas indisponibles	Acciones propias	Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta	Patrimonio atribuido a la sociedad dominante
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2004</b>	<b>166.668</b>	<b>36.548</b>	<b>(2.933)</b>	<b>150.416</b>	-	<b>350.699</b>
Pérdidas y ganancias:						
Variación neta de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	8.971	-	8.971
Resultado del ejercicio	-	-	-	226.010	-	226.010
Operaciones con acciones propias:						
Compra de acciones propias	-	26.586	(26.586)	(26.586)	-	(26.586)
Distribución de resultados:						
Dividendo ejercicio 2004	-	-	-	(83.271)	-	(83.271)
Dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2005	-	-	-	-	(83.038)	(83.038)
Efecto fiscal ajustes NIIF	-	-	-	(3.563)	-	(3.563)
Variaciones del perímetro y otros	-	-	-	2.302	-	2.302
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2005</b>	<b>166.668</b>	<b>63.134</b>	<b>(29.519)</b>	<b>274.279</b>	<b>(83.038)</b>	<b>391.524</b>
Pérdidas y ganancias:						
Variación neta de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	(2.769)	-	(2.769)
Resultado del ejercicio	-	-	-	289.717	-	289.717
Operaciones con acciones propias:						
Compra de acciones propias	-	5.627	(204.404)	(114.916)	-	(313.693)
Venta de acciones propias	-	(29.519)	138.808	178.909	-	288.198
Distribución de resultados:						
Dividendo ejercicio 2005	-	-	-	(177.002)	83.038	(93.964)
Dividendo extraordinario 2006	-	-	-	(93.537)	-	(93.537)
Reducción capital social	(8.333)	6.666	-	(198.335)	-	(200.002)
Efecto fiscal ajustes NIIF	-	-	-	(12.882)	-	(12.882)
Variaciones del perímetro y otros	-	-	-	3.130	-	3.130
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2006</b>	<b>158.335</b>	<b>45.908</b>	<b>(95.115)</b>	<b>146.594</b>	-	<b>255.722</b>

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 y 2005**

Miles de euros	2006	2005
<b>1.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos	394.295	322.698
<b>Ajustes del resultado:</b>	<b>(3.880)</b>	<b>71.439</b>
- Amortizaciones	20.173	22.059
- Provisiones	42.230	46.721
- Resultados generados por actividades de inversión (+/-):	(65.572)	(11.602)
- Resultados de sociedades puestas en equivalencia	110	-
- Resultados Financieros	(821)	14.262
<b>Cambios en el capital circulante</b>	<b>(58.809)</b>	<b>(60.324)</b>
<b>Efectivo generado por las operaciones</b>	<b>331.605</b>	<b>333.813</b>
Otros pagos del Circulante	(208.037)	-
Impuestos sobre sociedades pagados	(83.730)	(38.625)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de explotación</b>	<b>39.838</b>	<b>295.189</b>
<b>2.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>Inversiones</b>	<b>(24.658)</b>	<b>(68.811)</b>
Entidades del grupo, negocios conjuntos y asociadas	(252)	(45.231)
Activos fijos materiales e inmateriales	(24.406)	(23.580)
<b>Desinversiones</b>	<b>66.573</b>	<b>20.217</b>
Entidades del grupo, negocios conjuntos y asociadas	66.573	15.800
Activos fijos materiales e inmateriales	-	4.416
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>41.915</b>	<b>(48.594)</b>
<b>3.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Gastos financieros pagados	524	(3.879)
Reducción de Capital	(200.002)	-
Dividendos pagados	(104.214)	(166.309)
Compra de acciones propias	(103.610)	(26.586)
Financiación bancaria	206.400	(91.944)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiación</b>	<b>(200.902)</b>	<b>(288.718)</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>(119.149)</b>	<b>(42.123)</b>
<b>Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio</b>	<b>140.014</b>	<b>178.471</b>
Variaciones por cambio de perímetro /NIIIF	(296)	3.666
<b>Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio nuevo perímetro</b>	<b>139.717</b>	<b>182.137</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>20.569</b>	<b>140.014</b>



Antena 3 de Televisión,  
S.A. y Sociedades  
Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2006

21

## **Antena 3 de Televisión, S.A. y Sociedades Dependientes**

### **Memoria Consolidada de los Ejercicios 2006 y 2005**

#### **1. Actividad del Grupo**

Antena 3 de Televisión, S.A., Sociedad Dominante del Grupo, con domicilio social en la avenida Isla Graciosa, número 13, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), se constituyó el 7 de junio de 1988 siendo, en ese momento, su objeto exclusivo la gestión indirecta del Servicio Público de Televisión.

Con este fin participó en el concurso público convocado en función de lo establecido en el artículo 8 de la Ley 10/1988, de 3 de mayo, de Televisión Privada, resultando adjudicataria de una concesión de gestión indirecta del Servicio Público de Televisión, según acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de agosto de 1989, por un periodo de diez años, que finalizó según lo establecido el 3 de abril de 2000.

Con fecha 7 de mayo de 1996 la Junta General de Accionistas acordó la modificación del objeto social ampliándolo, de acuerdo con lo permitido por la Ley 37/1995 de Telecomunicaciones por Satélite.

Con fecha 10 de marzo de 2000, el Consejo de Ministros adoptó el acuerdo sobre la renovación de la concesión de gestión indirecta del Servicio Público de Televisión por un periodo de diez años a contar desde el 3 de abril de 2000. Esta renovación se realizó en las mismas condiciones que la anterior concesión, con la obligación añadida de iniciar emisiones digitales a partir del 3 de abril de 2002. La Sociedad ha realizado todas las inversiones precisas, de modo que en la citada fecha comenzó a emitir la señal de Antena 3 de Televisión, S.A. de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 2169/1998 de 9 de octubre que aprobó el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrenal.

Por acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de noviembre de 2005, se amplió el contrato concesional, de forma simultánea que el del resto de concesionarios de ámbito nacional, otorgándose tres canales de Televisión Digital Terrestre (TDT), de frecuencia única y reunidos en un mismo múltiple, que vienen a sustituir al canal por el que, desde abril de 2002 la cadena venía efectuando la retransmisión íntegra y simultánea de su programación analógica. Así, desde el 30 de noviembre de 2005, la Sociedad Dominante ofrece tres programaciones diferenciadas: la cadena generalista Antena 3 Televisión, con tecnología analógica y TDT, dos canales con programación diferenciada.

En relación con la renovación de las concesiones del servicio público de radiodifusión sonora, titularidad de Uniprex, S.A. Unipersonal, hasta la fecha se ha venido solicitando de acuerdo con la normativa vigente, ante la correspondiente administración competente, la renovación de aquellas concesiones con un vencimiento próximo, y en otras, la autorización de cambio de titularidad. En algunos supuestos se ha obtenido la renovación expresa de la concesión, y, en otros, por silencio positivo, tras la interposición de los oportunos recursos de alzada, de acuerdo con lo previsto en el artículo 43 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El resto de Sociedades del Grupo desarrollan principalmente actividades relacionadas con la producción, reproducción y difusión de sonidos e imágenes (véase Nota 2).

La Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante, así como el Consejo de Administración, en sus reuniones de 28 de abril de 2003 y 29 de julio de 2003, respectivamente, acordaron solicitar la admisión a negociación de la totalidad de las acciones de Antena 3 de Televisión, S.A. en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, así como su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo).

Con fecha 29 de octubre de 2003, las acciones de la Sociedad Dominante iniciaron su cotización en dichos mercados de valores.

Dada la actividad a la que se dedican las Sociedades, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo de Sociedades. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales y principios de consolidación

### a) *Bases de Presentación*

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y por las restantes entidades integradas en el Grupo, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la UE (NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.

En la elaboración de las mismas, se ha tenido en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidados del Grupo a 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2006 (NIIF-UE) difieren de los utilizados por las entidades integradas en el mismo (Plan de Contabilidad Generalmente Aceptado en España), en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF-UE.

Las cuentas anuales consolidadas y las cuentas anuales individuales de las Sociedades del Grupo del ejercicio 2006, formuladas por los respectivos Administradores de las sociedades, se someterán a la aprobación de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas correspondientes, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas de 2005 aprobadas por la Junta General de Accionistas del 29 de marzo de 2006, que se incluyen a efectos comparativos, también han sido elaboradas de acuerdo con las NIIF-UE de forma consistente con las aplicadas en el ejercicio 2006.

### Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Grupo.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio 2006, se han utilizado ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 5, 6 y 9),
- Las hipótesis empleadas en el cálculo de los pasivos por el plan trienal de retribución a directivos (véase Nota 18-b),
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 3-b y 3-c),
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (véase Nota 4),
- Los consumos de programas (véase Nota 3-d),
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (véanse Notas 7 y 13), y
- Provisiones (véase Nota 11)

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible, a 31 de diciembre de 2006, sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.



b) Principios de consolidación

Entidades dependientes

Las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación son las siguientes:

Denominación Social	Domicilio social	Año de constitución	Actividad	Sociedad Tenedora	2006 %
Antena 3 Directo, S.A.U. (*)	Madrid	1994	Venta por televisión	Antena 3 de Televisión, S.A.	100
Antena 3 Editorial, S.A.U.	Madrid	1990	Gestora de derechos	Antena 3 de Televisión, S.A.	100
Antena 3 Multimedia, S.L.U.	Madrid	2004	Gestiones comerciales por televisión	Antena 3 de Televisión, S.A.	100
Antena 3 Temática, S.A.U. en liquidación (*)	Madrid	1998	Producciones Audiovisuales	Antena 3 de Televisión, S.A.	100
Atres Advertising, S.L.U.	Madrid	2004	Gestión de publicidad	Antena 3 de Televisión, S.A.	100
Ensueño Films, S.L.U.	Madrid	2000	Producciones Audiovisuales	Antena 3 de Televisión, S.A.	100
Guadiana Producciones, S.A.U. (*)	Madrid	1994	Producciones Audiovisuales	Antena 3 de Televisión, S.A.	100
Movierecord Cine, S.A.U.	Madrid	1966	Publicidad en salas cinematográficas	Antena 3 de Televisión, S.A.	100
Organizaciones Deportivas y Culturales Unipublic, S.A.U.	Madrid	1984	Organización de eventos deportivos	Antena 3 de Televisión, S.A.	100
Publicidad 3, S.A.U.	Madrid	1982	Servicios de radiodifusión	Antena 3 de Televisión, S.A.	100
Unipublic, S.A.U.	Madrid	1975	Organización de eventos deportivos	Antena 3 de Televisión, S.A.	100
Antena de Radiodifusión, S.A.U.	Madrid	1994	Servicios de radiodifusión	Publicidad 3, S.A.U.	100
Medipress Valencia, S.A.U.	Valencia	1998	Servicios de radiodifusión	Publicidad 3, S.A.U.	100
Uniprex, S.A.U.	Madrid	1967	Servicios de radiodifusión	Publicidad 3, S.A.U.	100
Antena 3 Televisión Digital Terrestre de Canarias, S.A.U.	Las Palmas	2006	Televisión Digital Terrenal Local	Uniprex, S.A.U.	100
Canal Media Radio Galicia, S.L.U.	A Coruña	1997	Servicios de radiodifusión	Uniprex, S.A.U.	100
Canal Media Radio, S.A.U.	Madrid	1997	Servicios de radiodifusión	Uniprex, S.A.U.	100
Compañía Tres Mil Ochocientos, S.L.U.	A Coruña	1989	Servicios de radiodifusión	Uniprex, S.A.U.	100
Corporación Radiofónica Castilla León, S.A.U.	Valladolid	2000	Servicios de radiodifusión	Uniprex, S.A.U.	100
Estaciones Radiofónicas de Aragón, S.A.U.	Zaragoza	1972	Servicios de radiodifusión	Uniprex, S.A.U.	100
Grupo Universal de Emisoras de Radio Amanecer, S.A.U.	Madrid	1989	Servicios de radiodifusión	Uniprex, S.A.U.	100
Ipar Onda, S.A.U.	San Sebastián	1988	Servicios de radiodifusión	Uniprex, S.A.U.	100
La Veu de Lleida, S.L.U.	Lleida	1991	Servicios de radiodifusión	Uniprex, S.A.U.	100
Onda Cero, S.A.U.	Coslada	1989	Servicios de radiodifusión	Uniprex, S.A.U.	100
Ondadit, S.L.U.	Madrid	1994	Servicios de radiodifusión	Uniprex, S.A.U.	100
Radio Alamedilla, S.A.U.	Salamanca	1989	Servicios de radiodifusión	Uniprex, S.A.U.	100
Radio Noticias 90, S.A.U.	Las Palmas	1989	Servicios de radiodifusión	Uniprex, S.A.U.	100
Radio Sistemas Radiofónicos Cinco, S.L.U.	Madrid	1989	Servicios de radiodifusión	Uniprex, S.A.U.	100
Radio Tormes, S.A.U.	Salamanca	1989	Servicios de radiodifusión	Uniprex, S.A.U.	100
Rkor Radio, S.L.U.	Barcelona	1983	Servicios de radiodifusión	Uniprex, S.A.U.	100
Uniprex Televisión, S.L.U.	Madrid	2004	Gestión indirecta servicio TV	Uniprex, S.A.U.	100
Uniprex Televisión Digital Terrestre Catalana, S.L.U.	Barcelona	2005	Televisión Digital Terrenal Local	Uniprex, S.A.U.	100
Uniprex Televisión Digital Terrestre de Andalucía, S.L.U.	Sevilla	2006	Televisión Digital Terrenal Local	Uniprex, S.A.U.	100
Uniprex Televisión Digital Terrestre de Canarias, S.L.U.	Las Palmas	2006	Televisión Digital Terrenal Local	Uniprex, S.A.U.	100
Uniprex Valencia TV, S.L.U.	Valencia	2005	Televisión Digital Terrenal Local	Uniprex, S.A.U.	100
Canal Radio Castilla y León, S.L.U.	Valladolid	1997	Servicios de radiodifusión	Canal Media Radio, S.A.U.	100
Canal Radio Valencia, S.L.U.	Valencia	1997	Servicios de radiodifusión	Canal Media Radio, S.A.U.	100

(\*) Sociedades incluidas en activos y pasivos no corrientes por actividades interrumpidas

La Sociedad Dominante tiene capacidad para ejercer el control efectivo sobre todas estas filiales, aplicando por tanto en la consolidación el método de integración global. Las cuentas anuales de las sociedades dependientes han sido ajustados para adaptar las políticas contables utilizadas a las del Grupo.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio.

#### Entidades asociadas

Las sociedades en las que Antena 3 de Televisión, S.A. tiene capacidad para ejercer una influencia significativa sin tener el control de las mismas son las siguientes:

Denominación Social	Domicilio social	Año de constitución	Actividad	Sociedad Tenedora	2006 %
I3 Televisión, S.L.	Madrid	2005	Prestación servicios informáticos	Antena 3 de Televisión, S.A.	50
VNews Agencia de Noticias, S.L.	Granada	2006	Grabación y reproducción audiovisual	Antena 3 de Televisión, S.A.	50
Canal Factoría de Ficción, S.A.	Madrid	2000	Producción programas de ficción	Antena 3 de Televisión, S.A.	40
Unimedia Central de Medios, S.A. (*)	Madrid	1997	Publicidad	Unipublic, S.A.U.	49
Corporación Radiofónica Región de Murcia, S.A.	Murcia	2000	Servicios de radiodifusión	Uniprex, S.A.U.	50
Teledifusión Madrid, S.A.	Madrid	2005	Servicios de radiodifusión	Uniprex Televisión, S.L.U.	10

(\*) Sociedad incluida en activos y pasivos no corrientes por actividades interrumpidas.

#### Variaciones en el perímetro de consolidación y principales operaciones del año 2006

El 26 de mayo de 2006, el Grupo constituye la sociedad Antena 3 Televisión Digital Terrestre de Canarias, S.A.U., siendo el objeto social de ésta la gestión indirecta del servicio público de televisión digital terrenal local.

Con fecha 14 de julio de 2006, el Grupo constituye las sociedades Uniprex Televisión Digital Terrestre Andalucía, S.L. Unipersonal y Uniprex Televisión Digital Terrestre, S.L. Unipersonal, con el objeto social de ambas la gestión indirecta del servicio público de televisión digital terrenal local.

Estas sociedades se han incorporado al perímetro de consolidación durante el ejercicio 2006 como Sociedades dependientes, consolidándose por tanto por el método de integración global.

Con fecha 24 de abril de 2006 la Junta General y Universal de accionistas de la sociedad Canal Factoría de Ficción, S.A. acordó reducir el capital de la sociedad en la cifra de 300 miles de euros, con la finalidad de condonar la totalidad de los dividendos pasivos no satisfechos desde el momento de constitución de la sociedad. De esta forma, el porcentaje de participación de Antena 3 de Televisión, S.A. no sufre variación, aunque la inversión se ve reducida en el importe de los dividendos pasivos no satisfechos, esto es, 120 miles de euros.

Con fecha 11 de mayo de 2006, la sociedad Antena 3 de Televisión, S.A. transmitió el 50% de las participaciones que poseía en I3 Televisión S.L. a la sociedad Indra Sistemas, S.A., por un precio equivalente a su valor nominal, esto es, 150 miles de euros. El porcentaje de participación de Antena 3 de Televisión, S.A. en la sociedad I3 Televisión, S.L. queda reducido a un 50% con una inversión de 150 miles de euros. A pesar de que la Sociedad posee el 50%, no asume la gestión, por lo que pasa a consolidarse por el método de la participación.

El 13 de noviembre de 2006, la Sociedad Dominante adquiere una participación en VNews Agencia de Noticias, S.L. acudiendo a la ampliación de capital efectuada por la sociedad, desembolsando 252 miles de euros, correspondientes al 50% del capital social. Al igual que en el caso anterior, no se posee la gestión de la compañía, por lo que pasa a consolidarse por el método de la participación.

El efecto de no integrar los activos y pasivos de estas sociedades en las Cuentas Anuales Consolidadas, en ningún caso resulta significativo.



### *Variaciones en el perímetro de consolidación y principales operaciones del año 2005*

El 26 de mayo de 2005, Antena 3 de Televisión, S.A. adquiere el 100% del capital social de Unipublic, S.A. Unipersonal, sociedad dedicada a realizar actividades publicitarias y organizar pruebas deportivas. Como consecuencia de dicha compra Unipublic comenzó a consolidarse por integración global desde 1 de junio de 2005.

Con la misma fecha, la Sociedad Dominante adquirió el 100% del capital social de Organizaciones Deportivas y Culturales Unipublic, S.A. Unipersonal, cuyo objeto social es idéntico al de Unipublic, S.A. Unipersonal y que también comenzó a consolidarse por integración global desde 1 de junio de 2005.

Con fecha 14 de julio de 2005, el Grupo constituye las sociedades Uniprex Televisio Digital Terrestre Catalana, S.L. Unipersonal y Uniprex Valencia TV, S.L. Unipersonal, siendo el objeto social de ambas la gestión indirecta del servicio público de televisión digital terrenal local.

Con fecha 30 de noviembre de 2005 se constituye la sociedad I3 Televisión S.L. Unipersonal, con el objeto de desarrollar, instalar y comercializar aplicaciones y sistemas basados en las tecnologías de la información, así como la comercialización de productos de software.

Estas sociedades se han incorporado al perímetro de consolidación durante el ejercicio 2005 como Sociedades dependientes, consolidándose por tanto por el método de integración global.

El 27 de diciembre de 2005, se constituye la sociedad Teledifusión Madrid, S.A. en la que Uniprex Televisión, S.L. Unipersonal tiene una participación del 10%. Desde ese momento, la nueva sociedad cuyo objeto social es la gestión indirecta del servicio público de televisión digital terrenal local, pasa a consolidarse por el método de la participación.

Con fecha 29 de diciembre de 2005, Uniprex, S.A. Unipersonal se adquirió el 100% de la participación de Rkor Radio, S.L. Unipersonal, sociedad dedicada a la prestación de servicios de radiodifusión, que comenzó a consolidarse por integración global desde el 29 de diciembre de 2005.

### **3. Normas de valoración**

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con lo establecido por las NIIF-UE, han sido las siguientes:

#### **a) Fondo de comercio de consolidación**

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de control de la Sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición, hasta que se determine de forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor contable de la Sociedad adquirida se registrará de forma provisional como fondo de comercio.

Los fondos de comercio solo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso y representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003. En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento; utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.



**b) Otros activos intangibles**

*Concesiones Administrativas*

Esta cuenta recoge, fundamentalmente, el coste asignado a las concesiones administrativas de emisión radiofónica adquiridas por Uniprex, S.A. Unipersonal y Publicidad 3, S.A. Unipersonal. El importe por el que figuran en el Balance de Situación Consolidado adjunto corresponde al importe de los gastos realizados para su obtención directa del Estado o de la Entidad Pública correspondiente. Dicho importe se amortiza linealmente en el periodo de concesión inicial de la licencia.

*Aplicaciones informáticas*

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos por terceros en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión del Grupo se registran con cargo al epígrafe "Otros activos intangibles" del Balance de Situación Consolidado.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de entre tres y cinco años desde la entrada en explotación de cada aplicación, en función de la vida útil estimada.

*Producciones audiovisuales*

El saldo de esta cuenta corresponde a los costes incurridos por el Grupo en la realización de producciones cinematográficas. El importe registrado está constituido por los costes de producción incurridos, por las retribuciones pagadas a coproductores así como los de su lanzamiento y primera comercialización. La amortización de las películas se inicia a partir de su estreno comercial o desde la obtención del certificado de calificación. La amortización anual de cada producción cinematográfica se realiza en el primer ciclo comercial de la película, estimado en cuatro años por el Grupo, lo que permite que al cierre de cada ejercicio el porcentaje amortizado hasta dicha fecha coincida, aproximadamente, con el porcentaje que los ingresos generados hasta entonces suponían respecto al valor actual de los ingresos totales estimados para dicho periodo. El Grupo sigue el criterio de dotar las provisiones oportunas sobre los valores netos contables de dichas producciones cinematográficas en aquellos casos en que lo considere necesario en función de las expectativas de comercialización futuras.

Dado que las actividades relacionadas con la adquisición, producción y comercialización de producciones audiovisuales forman parte de la operativa habitual del Grupo, las mismas se consideran a efectos del estado de flujos de efectivo como parte de las actividades de explotación, y los cargos a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada se recogen en la cuenta "Consumos de programas y otros aprovisionamientos".

**c) Inmovilizado material**

Los terrenos y edificios adquiridos para el desarrollo de la actividad del Grupo, o con fines administrativos, se presentan en el Balance de Situación Consolidado a coste de adquisición o coste de producción menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Las instalaciones y los equipos se registran a su precio de coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

La amortización se calcula aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes, determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	Años de Vida útil
Construcciones	33
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria y Utillaje	5,8,10 y 12,5
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	5 a 10
Elementos de transporte y otro inmovilizado	6 y 10

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad o, cuando éstas son más cortas, durante el plazo del arrendamiento pertinente.

**d) Derechos de programas**

Los derechos de programas se valoran, dependiendo de su naturaleza, de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Los programas de producción propia inventariables (programas realizados para ser reemitidos, tales como series) se registran a su coste de adquisición y/o producción, los cuales incluyen tanto los costes externos facturados por terceros por la producción de los programas y por la adquisición de recursos como los costes internos de producción, los cuales se calculan mediante la aplicación de unas tasas internas preestablecidas en función del tiempo de los recursos operativos utilizados en la producción. Los costes incurridos en el proceso de producción de los programas se registran en los diferentes epígrafes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en función de su naturaleza y se incorporan al epígrafe "Derechos de Programas" del Balance de Situación Consolidado mediante abono en la cuenta "Incorporación a Derechos de Programas" del epígrafe "Consumos de programas y otros aprovisionamientos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

El consumo de estos programas se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en el epígrafe "Consumo de programas y otros aprovisionamientos" en función del número de emisiones (pases) realizados, de acuerdo con los porcentajes indicados a continuación:

	Porcentaje de Consumo
1ª emisión	90 %
2ª emisión	10 %

El periodo máximo de consumo de las series es de tres años, transcurrido el cuál se da de baja el importe pendiente de consumir.

Dada su especial naturaleza, las series de emisión diaria ("Tira diaria") se amortizan en un 100 % al realizar la emisión del primer pase de cada capítulo.

2. Los programas de producción propia no inventariables (programas producidos para ser emitidos una sola vez) se valoran siguiendo idénticos criterios y procedimientos que los programas de producción propia inventariables. Los programas producidos y no emitidos se registran al cierre del ejercicio en la cuenta "Programa de producción propia y en curso" del epígrafe "Derechos de programas" del Balance de Situación Consolidado. El coste de estos programas se registra como gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en el epígrafe "Consumo de programas y otros aprovisionamientos" en el momento de su primera emisión.
3. Los derechos sobre programas de producción ajena (películas, series y otras producciones análogas) se registran a su coste de adquisición. Tales derechos se consideran adquiridos a partir del momento en que se inicia el periodo de vigencia del derecho para el Grupo.



En los casos en que los pagos a las distribuidoras de programas de producción ajena se realizan en moneda extranjera, los derechos se dan de alta en el Balance de Situación Consolidado mediante la aplicación al importe en moneda extranjera del tipo de cambio de contado en la fecha de inicio de la vigencia.

Adicionalmente, para todos aquellos títulos de producción ajena para cuya adquisición el Grupo hubiese contratado instrumentos derivados designados como "coberturas de flujo de efectivo" de acuerdo con la NIC 39, se incorpora en su valor inicial:

- la parte de la pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura a la fecha de inicio de vigencia.
- para los pagos efectuados con anterioridad al inicio de vigencia, las diferencias positivas o negativas de cambio acumuladas en esta misma fecha.

El consumo de los derechos se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada dentro del epígrafe "Consumo de programas y otros aprovisionamientos" en función del número de emisiones (pases) realizados, de acuerdo con los porcentajes indicados a continuación, los cuales están establecidos en función del número de emisiones contratado:

PELÍCULAS	Número de Emisiones Contratado		
	1	2	3 ó Más
1ª emisión	100%	50%	50%
2ª emisión	-	50%	30%
3ª emisión	-	-	20%

SERIES	Número de Emisiones Contratado	
	1	2 ó Más
1ª emisión	100%	50%
2ª emisión	-	50%

- Los derechos de retransmisiones se registran a su coste de adquisición. El coste de estos derechos se registra como gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en el epígrafe "Consumo de programas y otros aprovisionamientos" en el momento de la emisión del evento o acontecimiento sobre el que se han adquirido los derechos.

#### *Anticipos por compra de derechos*

Los pagos realizados para la adquisición de programas de producción ajena se registran en la cuenta "Anticipos por compra de derechos" del epígrafe "Derechos de programas" del Balance de Situación Consolidado y en los casos que estén denominados en divisas se valoran al tipo de cambio de cierre.

#### *Provisiones*

El Grupo sigue el criterio de dotar provisiones para minorar el valor pendiente de consumo de los programas de producción propia y de los derechos de programas de producción ajena que estima que no van a ser emitidos. Al vencimiento de los derechos, las provisiones constituidas se aplican al cancelar el coste de los citados derechos.

#### *Clasificación de los derechos de programas*

De acuerdo con la práctica habitual del sector en el que opera el Grupo de sociedades, los derechos de programas se clasifican como activos corrientes, desglosándose en la Nota 8 la parte que de los mismos se consume en un plazo superior al año.



**e) Activos y pasivos no corrientes por actividades interrumpidas**

El Grupo clasifica en este epígrafe del Balance de Situación Consolidado los activos no corrientes y los grupos de enajenación cuyo importe en libros espera recuperar a través de una operación de liquidación y no a través de un uso continuado de los mismos. Los activos que se encuentran en esta situación, a 31 de diciembre de 2006, son los correspondientes a las sociedades Antena 3 Directo, S.A. Unipersonal, Antena 3 Temática, S.A. Unipersonal en liquidación, Guadiana Producciones, S.A. Unipersonal y Unimedia Central de Medios, S.A.

Los activos no corrientes por actividades interrumpidas se presentan valorados al menor importe entre el que figuran en libros y el valor de mercado.

Los pasivos no corrientes por actividades interrumpidas comprenden el valor razonable de los pasivos asociados a las inversiones mencionadas y que se prevé liquidar a corto plazo.

**f) Clasificación de activos y pasivos financieros entre corrientes y no corrientes**

En el Balance de Situación Consolidado adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican en función del período estimado de realización, es decir, como corrientes los que se espera realizar en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la sociedad, o dentro del período de los doce meses posteriores a la fecha del Balance de Situación Consolidado y como no corrientes los que no cumplen las condiciones anteriores.

Los activos o pasivos por impuestos diferidos figuran clasificados como partidas no corrientes independientemente del período previsto de realización.

**g) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen en el Balance de Situación Consolidado por el importe en factura, registrando la correspondiente corrección valorativa en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de impago por parte del deudor.

**h) Instrumentos derivados**

*Coberturas de tipo de cambio*

Los instrumentos financieros derivados mantenidos por las sociedades del Grupo son básicamente coberturas de flujo de efectivo, contratados para mitigar la exposición a la variación del tipo de cambio dólar/euro de los flujos de caja asociados a los derechos de producción ajena.

Los instrumentos de cobertura figuran en el Balance de Situación Consolidado a su valor razonable, registrándose las variaciones en el mismo directamente en el patrimonio neto. En el momento en que comienza la vigencia de los derechos de emisión designados como "partida cubierta", los beneficios o pérdidas asociados al derivado previamente reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la valoración inicial del activo, registrándose desde ese momento cualquier cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura directamente en el resultado del ejercicio.

El Grupo de sociedades realiza periódicamente análisis para valorar la eficacia de las coberturas vigentes, registrando de forma inmediata en el resultado financiero de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada la parte ineficaz de las mismas.

Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de la misma, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

*Instrumentos de permuta financiera*

Con objeto de cubrir los mayores costes del plan trienal de retribución variable que se producirían como consecuencia del incremento del precio de la acción de la Sociedad Dominante, se ha cerrado un contrato de permuta financiera que cumple todos los requisitos para ser considerado como un instrumento derivado de cobertura.

El valor razonable del instrumento de permuta financiera se registra en el Balance de Situación Consolidado adjunto como activo o pasivo financiero según corresponda, siendo su contrapartida patrimonio, e imputándose al resultado financiero del ejercicio el importe asignable a la parte devengada de dicho plan de retribución.

**i) Acciones propias**

La totalidad de las acciones propias de la Sociedad Dominante, a 31 de diciembre de 2006, representaba el 2,503 % del capital emitido a esa fecha (en la Nota 10 se muestra un resumen de las transacciones realizadas con acciones propias a lo largo del ejercicio 2006). El importe correspondiente a estas acciones se presenta minorando el patrimonio neto.

Las operaciones de adquisición o venta con acciones propias (véase Nota 10) se registran con cargo o abono a patrimonio por los importes pagados o cobrados, respectivamente, por lo que los beneficios o pérdidas derivados de dichas operaciones no tienen reflejo en la cuenta de resultados sino que incrementan o reducen el patrimonio.

**j) Gastos derivados del plan trienal de retribución variable**

El Grupo sigue el criterio de registrar el importe devengado en el ejercicio por la ejecución del plan trienal de retribución variable con cargo a los epígrafes "Gastos de personal" u "Otros gastos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, en función de la relación laboral o de prestación de servicios de los beneficiarios, con abono al epígrafe "Otros pasivos no corrientes" y "Otros pasivos corrientes" del Balance de Situación Consolidado adjunto (véase Nota 18-b).

El importe devengado se calcula en función de las condiciones del plan, teniendo en cuenta los resultados del ejercicio 2006 y las estimaciones realizadas por la Sociedad Dominante, en relación con el valor de mercado futuro estimado de las acciones de Antena 3 de Televisión, S.A., previéndose que la totalidad del plan será pagado en efectivo.

Los importes registrados en las cuentas anuales del ejercicio 2006 han sido actualizados utilizando un tipo de descuento que refleja el valor temporal del dinero. Este efecto se incorpora a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada como un gasto por intereses, a medida que se va incrementando el valor de la provisión.

**k) Deudas con entidades de crédito**

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del pasivo en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

**l) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Los Administradores de las Sociedades consolidadas no esperan que se generen pasivos adicionales a los ya registrados por este concepto.

**m) Provisiones**

Las provisiones existentes a la fecha del Balance de Situación Consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el Balance de Situación Consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la formulación de cuentas sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.



**n) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan el valor de los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las Sociedades Consolidadas obtienen básicamente ingresos por venta de espacios publicitarios, los cuales se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en el momento de emisión del pase o de la cuña publicitaria.

**o) Impuesto sobre beneficios: activos y pasivos por impuestos diferidos**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuestos diferidos (incluyendo los identificados con diferencias temporarias, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar), solo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos se calculan aplicando los tipos impositivos que se estima estarán vigentes en la fecha de reversión y que son del 32,5% para los del ejercicio 2007 y del 30% para los ejercicios 2008 y siguientes.

El Grupo comenzó a tributar a partir del año 2001 en régimen de consolidación fiscal, siendo Antena 3 de Televisión, S.A. la Sociedad Dominante (véase Nota 20).

**p) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera" y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

**q) Estados de flujos de efectivo consolidados**

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

**r) Beneficio por acción**

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número de acciones de la Sociedad Dominante en poder del Grupo.

El Grupo no ha realizado ningún tipo de operación que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción (véase Nota 22).



s) **Dividendos**

El dividendo extraordinario repartido con cargo a reservas de libre disposición mediante la entrega de acciones representativas del capital social de la Sociedad Dominante, ha sido valorado al precio de cotización de la acción del día anterior al del reparto. Los resultados obtenidos como consecuencia de dicha valoración se han registrado en patrimonio.

También ha formado parte adicional de este dividendo el ingreso fiscal o pago, en su caso, que la legislación tributaria vigente establece.

**4. Fondo de comercio**

El movimiento habido en este epígrafe del Balance de Situación Consolidado, a lo largo del ejercicio 2006, ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31-12-2004	Altas	Saldo a 31-12-05	Altas	Saldo a 31-12-06
<b>Negocio Radio:</b>					
Antena de Radiodifusión, S. A.U.	8.591	-	8.591	-	8.591
Canal Media Radio Galicia, S.L.U.	295	-	295	-	295
Canal Media Radio, S.A.U.	1.899	-	1.899	-	1.899
Ipar Onda, S.A.U.	260	-	260	-	260
Medipress Valencia, S.A.U.	559	800	1.359	-	1.359
Radio Alamedilla, S.A.U.	78	-	78	-	78
Radio Tormes, S.A.U.	314	-	314	-	314
Rkor Radio, S.L.U.	-	9.100	9.100	-	9.100
Uniprex, S.A.U.	123.370	-	123.370	-	123.370
<b>Negocio Organización de Eventos Deportivos:</b>					
Organizaciones Deportivas y Culturales Unipublic, S.A.U.	-	150	150	-	150
Unipublic, S.A.U.	-	35.323	35.323	-	35.323
<b>Total bruto</b>	<b>135.366</b>	<b>45.373</b>	<b>180.739</b>	-	<b>180.739</b>

El Grupo evalúa de forma periódica la recuperabilidad de los fondos de comercio descritos en el cuadro anterior, considerando dos unidades generadoras de caja en función de la actividad de las filiales: radio y organización de eventos deportivos. Para determinar los cálculos de los posibles deterioros existentes, la compañía utiliza los planes estratégicos de los distintos negocios, descontando los flujos de efectivo futuros previstos.

A 31 de diciembre de 2006 los Administradores consideran que en ningún caso existen indicios de deterioro de valor de los mismos.

A 31 de diciembre de 2006 la valoración de los fondos de comercio de las sociedades Unipublic S.A. Unipersonal, Organizaciones Deportivas y Culturales Unipublic, S.A. Unipersonal y Rkor Radio S.L. Unipersonal, tiene carácter definitivo.

## 5. Otros Activos Intangibles

El detalle de los saldos y operaciones registrados, durante los ejercicios 2006 y 2005, en las diferentes cuentas de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31-12-05	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	Trasposos	Saldo al 31.12.06
<b>Coste:</b>					
Concesiones, patentes y marcas	40.505	-	(13)	2	40.494
Propiedad industrial	383	-	-	(2)	381
Aplicaciones informáticas	27.302	451	(145)	-	27.608
Producciones audiovisuales	13.601	573	(989)	13.587	26.772
Otro inmovilizado inmaterial	647	-	-	-	647
Inmovilizaciones inmateriales en curso	9.981	13.040	(79)	(13.587)	9.355
	<b>92.419</b>	<b>14.064</b>	<b>(1.226)</b>	<b>-</b>	<b>105.257</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>					
Concesiones, patentes y marcas	(32.891)	(972)	11	-	(33.852)
Propiedad industrial	(340)	(36)	-	-	(376)
Aplicaciones informáticas	(24.106)	(1.824)	140	-	(25.790)
Producciones audiovisuales	(11.230)	(3.012)	60	-	(14.182)
Otro inmovilizado inmaterial	(647)	-	-	-	(647)
	<b>(69.214)</b>	<b>(5.844)</b>	<b>211</b>	<b>-</b>	<b>(74.847)</b>
<b>Provisiones:</b>	<b>(2.223)</b>	<b>-</b>	<b>1.589</b>	<b>-</b>	<b>(634)</b>
<b>Total</b>	<b>20.982</b>				<b>29.776</b>

	Miles de euros					
	Saldo al 31-12-04	Adiciones/ Retiros por variaciones en perímetro	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	Trasposos	Saldo al 31-12-05
<b>Coste:</b>						
Concesiones, patentes y marcas	40.507	13	-	(27)	12	40.505
Propiedad industrial	395	2	-	(2)	(12)	383
Aplicaciones informáticas	26.834	106	484	(66)	(56)	27.302
Producciones audiovisuales	12.194	-	223	(16)	1.200	13.601
Otro inmovilizado inmaterial	647	-	-	-	-	647
Inmovilizaciones inmateriales en curso	867	-	10.314	-	(1.200)	9.981
	<b>81.444</b>	<b>121</b>	<b>11.021</b>	<b>(111)</b>	<b>(56)</b>	<b>92.419</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>						
Concesiones, patentes y marcas	(31.883)	(13)	(980)	(3)	(12)	(32.891)
Propiedad industrial	(317)	(2)	(65)	32	12	(340)
Aplicaciones informáticas	(20.932)	(105)	(3.134)	65	-	(24.106)
Producciones audiovisuales	(8.593)	-	(2.637)	-	-	(11.230)
Otro inmovilizado inmaterial	(647)	-	-	-	-	(647)
	<b>(62.372)</b>	<b>(120)</b>	<b>(6.816)</b>	<b>94</b>	<b>-</b>	<b>(69.214)</b>
<b>Provisiones:</b>	<b>(2.424)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>201</b>	<b>-</b>	<b>(2.223)</b>
<b>Total</b>	<b>16.648</b>					<b>20.982</b>

El importe de los activos inmateriales en explotación totalmente amortizados, a 31 de diciembre de 2006 y a 31 de diciembre de 2005, asciende a 58.567 miles de euros y a 48.868 miles de euros, respectivamente.

## 6. Inmovilizado Material

El detalle de los saldos y operaciones registrados, durante los ejercicios 2006 y 2005, en las diferentes cuentas de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado es el siguiente:

	Miles de euros					Saldo al 31-12-06
	Saldo al 31-12-05	Adiciones/ Retiros por variaciones en el perímetro	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	Traspasos	
<b>Coste:</b>						
Terrenos y construcciones	62.030	-	1.144	(27)	(14)	63.133
Instalaciones técnicas y maquinaria	91.571	-	3.290	(974)	1	93.888
Otras instalaciones y utillaje	44.244	-	2.190	-	12	46.446
Mobiliario	14.206	(46)	810	(362)	1	14.609
Equipos para procesos de información	31.593	-	3.164	(1.166)	1	33.592
Elementos de transporte y otro inmovilizado	6.157	-	876	(747)	-	6.286
Inmovilizaciones materiales en curso	646	-	663	(646)	-	663
	<b>250.447</b>	<b>(46)</b>	<b>12.137</b>	<b>(3.922)</b>	<b>1</b>	<b>258.617</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>						
Terrenos y construcciones	(17.271)	-	(2.018)	6	-	(19.283)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(68.690)	-	(8.258)	804	(1)	(76.145)
Otras instalaciones y utillaje	(32.058)	-	(3.016)	-	-	(35.074)
Mobiliario	(11.020)	4	(853)	319	-	(11.550)
Equipos para procesos de información	(26.101)	-	(2.711)	1.106	-	(27.706)
Elementos de transporte y otro inmovilizado	(4.738)	-	(481)	326	-	(4.893)
	<b>(159.878)</b>	<b>4</b>	<b>(17.337)</b>	<b>2.561</b>	<b>(1)</b>	<b>(174.651)</b>
<b>Provisiones:</b>	<b>(6.855)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>666</b>	<b>-</b>	<b>(6.189)</b>
<b>Total</b>	<b>83.714</b>					<b>77.777</b>

	Miles de euros					Saldo al 31-12-05
	Saldo al 31-12-04	Adiciones/ Retiros por variaciones en el perímetro	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	Traspasos	
<b>Coste:</b>						
Terrenos y construcciones	61.600	5.388	1.400	(6.358)	-	62.030
Instalaciones técnicas y maquinaria	96.116	236	7.223	(11.987)	(17)	91.571
Otras instalaciones y utillaje	42.844	291	2.152	(1.082)	39	44.244
Mobiliario	14.201	492	245	(732)	-	14.206
Equipos para procesos de información	30.353	115	1.640	(760)	245	31.593
Elementos de transporte y otro inmovilizado	3.745	3.125	410	(1.123)	-	6.157
Inmovilizaciones materiales en curso	211	-	646	-	(211)	646
	<b>249.070</b>	<b>9.647</b>	<b>13.716</b>	<b>(22.042)</b>	<b>56</b>	<b>250.447</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>						
Terrenos y construcciones	(16.119)	(361)	(1.877)	1.099	(13)	(17.271)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(71.363)	(81)	(8.340)	11.073	21	(68.690)
Otras instalaciones y utillaje	(29.539)	(83)	(3.007)	598	(27)	(32.058)
Mobiliario	(10.321)	(263)	(969)	512	21	(11.020)
Equipos para procesos de información	(23.433)	(74)	(3.277)	685	(2)	(26.101)
Elementos de transporte y otro inmovilizado	(3.259)	(1.447)	(409)	377	-	(4.738)
	<b>(154.034)</b>	<b>(2.309)</b>	<b>(17.879)</b>	<b>14.344</b>	<b>-</b>	<b>(159.878)</b>
<b>Provisiones:</b>	<b>(7.274)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>419</b>	<b>-</b>	<b>(6.855)</b>
<b>Total</b>	<b>87.762</b>					<b>83.714</b>



El importe de los activos materiales totalmente amortizados, a 31 de diciembre de 2006, ascienden a 91.079 miles de euros y para el ejercicio 2005 a 78.605 miles de euros. El Grupo no posee activos temporalmente fuera de uso.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

El importe en libros de los terrenos y construcciones del Grupo incluye, a 31 de diciembre de 2005, 306 miles de euros (netos de amortización) en relación con activos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Dichos activos corresponden a la Sociedad Unipublic, S.A. Unipersonal, que, a cierre del ejercicio 2006, no tenía ningún contrato de leasing.

## 7. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación y otras inversiones financieras

El movimiento de las inversiones financieras, en los ejercicios 2006 y 2005, ha sido el siguiente:

	Miles de euros					Saldo al 31.12.06
	Saldo al 31-12-05	Variaciones del perímetro	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	Traspasos	
<b>Participaciones por puesta en equivalencia-</b>						
Canal Factoría de Ficción, S.A.	239	-	-	(253)	-	(14)
Corporación Radiofónica Región de Murcia, S.A.	88	-	-	-	-	88
I3 Televisión, S.L.U.	-	150	-	(33)	-	117
Teledifusión Madrid, S.A.	100	-	-	(24)	-	76
Unimedia Central de Medios, S.A.	52	(52)	-	-	-	-
Vnews Agencia de Noticias, S.L.	-	252	-	(88)	-	164
<b>Inversiones contabilizadas por el método participación</b>	<b>479</b>	<b>350</b>	<b>-</b>	<b>(398)</b>	<b>-</b>	<b>431</b>
<b>Otras participaciones-</b>	<b>24</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15</b>	<b>-</b>	<b>39</b>
<b>Fianzas y depósitos a largo plazo</b>	<b>825</b>	<b>-</b>	<b>55</b>	<b>(317)</b>	<b>(1)</b>	<b>562</b>
<b>Créditos a largo plazo</b>	<b>398</b>	<b>-</b>	<b>13</b>	<b>(235)</b>	<b>(176)</b>	<b>-</b>
<b>Otras provisiones a largo plazo</b>	<b>(397)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>309</b>	<b>88</b>	<b>-</b>
<b>Otras inversiones</b>	<b>31</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1)</b>	<b>-</b>	<b>30</b>
<b>Otros activos no corrientes</b>	<b>881</b>	<b>-</b>	<b>68</b>	<b>(229)</b>	<b>(89)</b>	<b>631</b>

	Miles de euros				Saldo a 31-12-05
	Saldo a 31-12-04	Adiciones al perimetro	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	
<b>Participaciones por puesta en equivalencia-</b>					
Canal Factoría de Ficción, S.A.	289	-	-	(50)	239
Corporación Radiofónica Región de Murcia, S.A.	88	-	-	-	88
Teledifusión Madrid, S.A.	-	100	-	-	100
Unimedia Central de Medios, S.A.	-	52	-	-	52
<b>Inversiones contabilizadas por el método de la participación</b>	<b>377</b>	<b>152</b>	<b>-</b>	<b>(50)</b>	<b>479</b>
<b>Otras participaciones-</b>					
Media Park, S.A.	1.142	-	-	(1.142)	-
T.V.I. Televisão Independiente, S.A.	2.016	-	-	-	2.016
Canal Satélite Digital, S.L.	11.145	-	-	(11.145)	-
Otras	26	144	-	(25)	145
	<b>14.329</b>	<b>144</b>	<b>-</b>	<b>(12.312)</b>	<b>2.161</b>
<b>Fianzas y depósitos a largo plazo</b>	<b>654</b>	<b>19</b>	<b>282</b>	<b>(130)</b>	<b>825</b>
<b>Créditos a largo plazo</b>	<b>585</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(187)</b>	<b>398</b>
<b>Provisión por depreciación de la cartera</b>	<b>(10.722)</b>	<b>(120)</b>	<b>-</b>	<b>8.705</b>	<b>(2.137)</b>
<b>Otras provisiones a largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(397)</b>	<b>-</b>	<b>(397)</b>
<b>Otras inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>31</b>	<b>-</b>	<b>31</b>
<b>Otros activos no corrientes</b>	<b>4.846</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>881</b>

Estos activos se valoran por su valor razonable. Ninguna de las sociedades participadas por el Grupo cotiza en las bolsas de valores nacionales o extranjeras.

#### 8. Derechos de programas

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
<b>Derechos de programas, neto</b>		
Derechos de producción ajena	244.744	241.988
Programas de producción propia y en curso	34.439	28.467
Derechos de retransmisiones deportivas	3.214	3.214
Pérdidas por deterioro de valor	(31.611)	(38.274)
	<b>250.786</b>	<b>235.395</b>
<b>Anticipos por compra de derechos</b>	<b>39.767</b>	<b>23.970</b>
<b>TOTAL</b>	<b>290.553</b>	<b>259.365</b>

A 31 de diciembre de 2006, existen compromisos adquiridos por la Sociedad Dominante, principalmente por compras de derechos de propiedad audiovisual, por un importe de 167.505 miles de euros. Adicionalmente, la Sociedad Dominante tiene suscritos compromisos de compra con distribuidores cuya cuantía y precio definitivo se determinará una vez se materialice la producción de los derechos y, en determinados casos, fijándose el precio de adquisición en función del resultado de taquilla. La mejor estimación de estos compromisos asciende a 84.660 miles de euros.

El importe de los derechos de programas tanto de producción propia inventariable como de producción ajena que se estima se consumirán en el ejercicio 2007 asciende a 139.434 miles de euros (véase Nota 3-d).

## 9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epigrafe del balance de situación consolidado, a 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2005, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Deudores comerciales	245.620	238.721
Deudores empresas asociadas	3.984	1.686
Otras cuentas a cobrar	8.460	9.010
<b>Total</b>	<b>258.064</b>	<b>249.417</b>

Los importes estimados se reflejan en el Balance de Situación Consolidado netos de provisiones para insolvencias estimadas, en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

## 10. Patrimonio neto

### **a) Capital Social**

Hasta el 29 de noviembre de 2006, el capital social de la Sociedad Dominante ascendía a 166.668 miles de euros, representado por 222.224.000 acciones de 0,75 euros de valor nominal, todas ellas de una misma clase y serie totalmente suscritas y desembolsadas y con los mismos derechos.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2006, acordó la reducción de capital social mediante la amortización de 11.111.200 acciones, por importe de 8.333 miles de euros, con la finalidad de la devolución de aportaciones al accionista Macame, S.A. Esta reducción se ha realizado con cargo a reservas libres de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167.1.3º de la Ley de Sociedades Anónimas.

De esta forma, el capital social actual se divide en 211.112.800 acciones de 0,75 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas, y con los mismos derechos.

### **b) Reservas indisponibles**

#### **Reserva legal**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Como consecuencia de la reducción de capital social de la Sociedad Dominante efectuada en el año 2006, el importe de la reserva legal ha experimentado una disminución de 1.667 miles de euros.

#### **Reserva por capital amortizado**

Como consecuencia de la reducción de capital efectuada, se ha constituido una reserva por importe de 8.333 miles de euros, igual al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, conforme a lo establecido en el artículo 167.1.3º de la Ley de Sociedades Anónimas.

#### **Reservas para acciones propias**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe mantenerse una reserva indisponible por importe igual al valor de las acciones propias que la Sociedad mantenga en la cartera.



Asimismo, el valor nominal de las acciones propias en cartera no podrá exceder del 5% del capital social de la Sociedad y deberán hallarse íntegramente desembolsadas.

**Reservas de sociedades consolidadas**

El detalle de las reservas de sociedades consolidadas, tanto por integración global, como por el método de la participación, a 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Subgrupo Uniprex	14.816	932
Unipublic, S.A.U.	8.379	-
Antena 3 Editorial, S.A.U.	4.605	2.691
Otras	(2.136)	(1.321)
<b>Por integración global</b>	<b>25.664</b>	<b>2.302</b>
Canal Factoría Ficción, S.A.	10	141
Unimedia Central de Medios, S.A.	23	23
<b>Por puesta en equivalencia</b>	<b>33</b>	<b>164</b>
<b>Total</b>	<b>25.697</b>	<b>2.466</b>

**c) Contribuciones al resultado consolidado por sociedad**

El detalle de las contribuciones al resultado consolidado del ejercicio de las sociedades del perímetro consolidadas tanto por integración global, como por el método de la participación, a 31 de diciembre de 2006 y 2005, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Antena 3 de Televisión, S.A.	201.431	205.349
Subgrupo Uniprex	18.899	13.884
Publicidad 3, S.A.U.	63.097	(405)
Antena 3 Editorial, S.A.U.	3.002	1.834
Unipublic, S.A.U.	139	5.868
Otros	3.149	(520)
<b>Total</b>	<b>289.717</b>	<b>226.010</b>

**d) Acciones propias**

El movimiento de las acciones propias durante los ejercicios 2006 y 2005, ha sido el siguiente:

	2006	2005
	Número de Acciones	Número de Acciones
Al inicio del ejercicio	3.703.817	1.926.008
Compras	11.361.200	1.777.809
Ventas	(5.686.893)	-
Entrega de acciones	(4.093.978)	-
<b>Al cierre del ejercicio</b>	<b>5.284.146</b>	<b>3.703.817</b>

En el mes de diciembre de 2006 y en virtud del acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2006, se adquirieron al Banco Santander Central Hispano 11.111.200 acciones para autocartera, en las condiciones aprobadas en dicha Junta.

Las acciones de la Sociedad Dominante en poder de la misma representan el 2,503% del capital social de la Sociedad Matriz y totalizan 5.284.146 acciones, con un valor de 95.115 miles de euros y un precio medio de adquisición de 18 euros por acción.

e) **Dividendos**

La Junta General de accionistas de Antena 3 de Televisión, S.A. celebrada el 29 de marzo de 2006 aprobó un dividendo complementario con cargo a los resultados del ejercicio 2005 por un importe de 0,43 euros por acción, lo que supuso un total de 93.964 miles de euros, que fue hecho efectivo a los accionistas el 26 de abril de 2006.

La Junta General extraordinaria de accionistas de la Sociedad Dominante en la reunión celebrada el 29 de noviembre de 2006 adoptó el acuerdo de ejecutar el reparto de un dividendo extraordinario con cargo a reservas de libre disposición mediante la entrega a los accionistas de acciones representativas del capital social de la Sociedad Dominante, procedentes de la autocartera, en la proporción de 1 acción por cada 48 acciones con derecho a participar en el reparto, formando parte adicional de este dividendo el ingreso fiscal o pago, en su caso, que la legislación tributaria vigente establece y que han sido por cuenta del Grupo.

11. **Provisiones y otros pasivos**

El movimiento del ejercicio 2006, correspondiente al epígrafe "Provisiones", tanto en la parte corriente como en la no corriente, ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo al 31-12-05	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Trasposos	Saldo al 31-12-06
Litigios	233.588	12.158	(209.615)	(857)	35.274
Operaciones de tráfico	35.573	37.064	(35.574)	-	37.063
Otras provisiones	30.133	12.390	(18.526)	449	24.446
<b>Total provisiones</b>	<b>299.294</b>	<b>61.612</b>	<b>(263.715)</b>	<b>(408)</b>	<b>96.783</b>

Las aplicaciones del ejercicio 2006 no han tenido efecto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada debido a que han sido utilizadas para el fin para el que fueron dotadas.

Las aplicaciones registradas por litigios corresponden principalmente al importe desembolsado como consecuencia de la resolución del laudo arbitral de fecha 16 de marzo de 2004 en relación con la resolución del contrato suscrito por Uniprex, S.A. Unipersonal y Grupo Radio Blanca.

La partida principal del epígrafe de "Otros pasivos" tanto en la parte corriente como en la no corriente, corresponde a la totalidad de la estimación de los pasivos hasta la fecha que se derivan como consecuencia de los programas de incentivación, fidelización y retribución variable de carácter plurianual en vigor, cuyo importe asciende a 56.935 miles de euros, de los que 40.785 se encuentran recogidos en el epígrafe "Otros pasivos no corrientes" y 16.150 miles de euros en el epígrafe "Otros pasivos corrientes" (véase Nota 3-h).

## 12. Prestamos y líneas de crédito

El detalle de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

	Año 2006			Año 2005		
	Miles de euros			Miles de euros		
	Limite	Saldo dispuesto corto plazo	Saldo Dispuesto largo plazo	Limite	Saldo dispuesto corto plazo	Saldo Dispuesto largo plazo
Préstamos	400	-	400	629	-	629
Líneas de crédito	344.000	207.814	-	319.000	1.634	-
Intereses pendientes de pago	-	675	-	-	226	-
	<b>344.400</b>	<b>208.489</b>	<b>400</b>	<b>319.629</b>	<b>1.860</b>	<b>629</b>

Los tipos de interés pagados durante el ejercicio 2006 por los préstamos y pólizas de crédito suscritas con entidades de crédito se encuentran principalmente referenciados al Euribor más un diferencial que oscila entre el 0,25% y el 0,60%.

## 13. Instrumentos derivados de coberturas

### a) *De tipo de cambio*

El Grupo utiliza derivados sobre divisas para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos. Los instrumentos adquiridos están denominados en dólares.

En la fecha del Balance de Situación Consolidado, el importe total de los contratos vivos de compraventa de divisas a plazo suscritos por el Grupo, es el siguiente:

Vencimientos	Miles USD	
	2006	2005
2006	-	87.966
2007	80.417	43.015
2008	25.330	2.062
2009	3.082	-
<b>Total</b>	<b>108.829</b>	<b>133.043</b>

A 31 de diciembre de 2006, se estima que el valor razonable de los derivados sobre divisas del Grupo que están diseñados y son eficaces como coberturas de flujos de efectivo corresponde a 3 mil euros de activo financiero y 4.445 miles de euros de pasivo financiero (3.478 miles de euros de activo financiero y 11 mil euros de pasivo financiero en 2005). Este importe se difiere y registra dentro del patrimonio neto.

Se han llevado al epígrafe Gastos Financieros e incorporado como mayor valor de Existencias importes de 4.723 miles de euros y 1.896 miles de euros, respectivamente, durante el ejercicio 2006.



b) *De permuta financiera*

Con objeto de cubrir los mayores costes del plan trienal de retribución variable que se producirían como consecuencia del incremento del precio de la acción de la Sociedad Dominante, en diciembre de 2006 se ha cerrado un contrato de permuta financiera, sobre un subyacente de 4.950.000 acciones de Antena 3 de Televisión S.A., mediante el cual la Sociedad Dominante liquidará con el banco agente la diferencia a favor o en contra entre el precio inicial y el valor del mercado de las acciones en el momento del vencimiento, junio de 2009. El efecto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2006 es un menor coste del plan por importe de 571 miles de euros.

**14. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar**

El detalle de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado, a 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2005, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Acreeedores comerciales	212.552	222.098
Deudas con empresas asociadas	12.314	9.297
Anticipos de clientes	2.130	2.769
<b>Total</b>	<b>226.996</b>	<b>234.164</b>

**15. Otras garantías comprometidas con terceros y activos y pasivos contingentes**

a) *Garantías comprometidas con terceros*

El Grupo tiene prestados avales a terceros ante entidades financieras según el siguiente detalle:

Concepto	Miles de euros	
	2006	2005
Laudo arbitral Grupo Radio Blanca	-	247.140
Empresas del grupo y asociadas	8.163	14.546
Otros avales y garantías	15.212	28.669
<b>Total</b>	<b>23.375</b>	<b>290.355</b>

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que los pasivos no previstos a 31 de diciembre de 2006, que pudieran originarse de los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos.

b) *Pasivos contingentes*

A 31 de diciembre de 2006, existen litigios planteados contra las Sociedades del Grupo de carácter civil, laboral, penal y administrativo que han sido considerados en la estimación de los posibles pasivos contingentes. Destacan, por su cuantía, los litigios con determinadas entidades de gestión de derechos.

Los Administradores de la Sociedad Dominante y sus Asesores Legales no consideran que se devenguen pasivos de consideración adicionales a los ya registrados como consecuencia de la resolución de las demandas en curso.

**c) Litigios**

Con fecha 22 de marzo de 2006, la Audiencia Provincial de Madrid dictó sentencia sobre el Recurso de Anulación del laudo arbitral con el Grupo Radio Blanca, presentado previamente por Uniprex, S.A. Unipersonal ante este organismo. Dicha sentencia obligaba al pago de las cantidades objeto de condena, que han ascendido, entre capital, intereses y costas a 211.650 miles de euros. A este respecto, Uniprex, S.A. Unipersonal ha formulado demanda de amparo ante el tribunal constitucional que se encuentra pendiente de tramitación. Al mismo tiempo, el Grupo Radio Blanca ha emprendido acciones legales reclamando el pago de cantidades adicionales.

Con fecha 18 de diciembre de 2006, una sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid absuelve a la Liga Nacional de Fútbol Profesional (LFP) de todas las pretensiones formuladas por Antena 3 de Televisión, S.A. en relación con la ejecución provisional de la sentencia que condenaba a la LFP al pago de 25,5 millones de euros, más intereses, hecho que fue reflejado en las cuentas anuales del ejercicio 2005. Esta sentencia ha sido recurrida por la Sociedad.

**16. Política de gestión de riesgos**

**a) Política de gestión de riesgos**

Los negocios y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos del Grupo Antena 3 y todas las operaciones se realizan dentro de los límites aprobados en cada caso.

**b) Riesgo de tipo de cambio**

Los riesgos de tipos de cambio se concentran en la Sociedad Dominante, y fundamentalmente, en los pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de derechos de emisión. Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la Sociedad Dominante sigue la política de contratar instrumentos de cobertura, fundamentalmente seguros de cambio.

**c) Riesgo de liquidez**

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de líneas de crédito e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades de financiación en base a las expectativas de evolución de los negocios.

**d) Riesgo de crédito**

El Grupo no tiene riesgo de crédito significativo ya que el período medio de cobro a clientes es muy reducido y se exige aval para las ventas con cobro aplazado. Las colocaciones de tesorería o contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia.

## 17. Ingresos y gastos

### a) Ingresos de explotación

El detalle de los ingresos del Grupo para los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	Miles euros	
	2006	2005
Ventas de publicidad	981.498	996.080
Otras ventas	9.653	1.635
Descuentos comerciales y otros	(56.742)	(65.673)
<b>Total</b>	<b>934.409</b>	<b>932.042</b>

### b) Consumo de programas y otros aprovisionamientos

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	2006	2005
Derechos de emisión de programas	112.371	115.997
Emisión de programas de producción propia	149.704	165.406
Incorporación a derechos de programas	(188.670)	(178.145)
Derechos de retransmisiones	51.064	10.783
Servicios de Producción Externa	128.238	144.672
Actuaciones y colaboraciones de artistas	12.822	13.369
Otros consumos	34.405	19.783
Otras compras	4.032	11.860
<b>Total</b>	<b>303.966</b>	<b>303.725</b>

### c) Gastos de personal

La composición de los gastos de personal es:

	Miles de euros	
	2006	2005
Sueldos y salarios	122.847	122.200
Seguridad Social	21.944	21.978
Otros gastos de personal	4.365	7.909
<b>Total</b>	<b>149.156</b>	<b>152.087</b>

La remuneración de los miembros de la alta dirección que no son consejeros ejecutivos, durante el ejercicio 2006, asciende a 3.293 miles de euros.



El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categoría profesional	Número de Personas	
	2006	2005
Dirección	109	122
Explotación y programas	1.439	1.453
Comercial	290	281
Gestión	251	280
Interinos	60	53
Contratos por obra	272	241
<b>Total</b>	<b>2.421</b>	<b>2.430</b>

*Plan trienal de retribución variable y fidelización de directivos*

Como se comunicó a la CNMV el día 12 de mayo de 2004, la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad Dominante, celebrada en esa misma fecha, aprobó un plan trienal de retribución variable y fidelización de directivos del Grupo Antena 3. En desarrollo de esa decisión de la Junta, una vez oído el criterio de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y adoptados los pertinentes acuerdos por los órganos de administración facultados para ello, se ha procedido a seguir ejecutando en este ejercicio la aplicación del plan, que fue comunicado a la CNMV el día 4 de enero de 2005, dirigida a dos colectivos de administradores y directivos, integrándolos en sendos grupos para cada uno de los cuales se establecen condiciones homogéneas.

Los aspectos significativos relativos a la ejecución de este plan al 31 de diciembre de 2006, son los siguientes:

1. Beneficiarios del plan: Un total de 31 beneficiarios, pertenecientes todos ellos a las dos categorías establecidas en el plan, esto es: directivos y profesionales vinculados al Grupo Antena 3 por relación laboral o de prestación de servicios (sean o no consejeros).
2. Importe global del plan: la ejecución del plan al cierre del ejercicio 2006 asciende al 86% del incentivo máximo posible aprobado por la Junta General, porcentaje que deriva de la suma de:
  - a. El 1,72% del resultado de multiplicar por 11,6 la diferencia entre 120.000 miles de euros y el EBITDA consolidado del Grupo Antena 3 a 31 de diciembre de 2006, de conformidad con las cuentas formuladas y auditadas, y siguiendo los criterios establecidos en la mencionada Junta. El máximo aprobado por la Junta para este concepto es del 2%.
  - b. El 0,86% de la diferencia entre 1.392.000 miles de euros y el valor medio en Bolsa de la Sociedad Dominante durante el mes de diciembre de 2006, con el máximo de 2.000.000 miles de euros. El máximo aprobado por la Junta para este concepto es del 1%.
3. Modalidades de aplicación del plan a los distintos colectivos:
  - a. Con duración hasta el 10 de julio de 2009: Colectivo con una retribución variable mixta, que incluye el pago del 30% del total en julio de 2007 y del 70% restante, en julio de 2009. En este colectivo se incluyen un total de 13 beneficiarios, y la cuantía asignada asciende al 75% del referido 86%.
  - b. Con duración hasta el 10 de julio de 2007: Colectivo con retribución variable sólo en metálico. En este colectivo se incluyen un total de 18 beneficiarios y la cuantía asignada asciende al 11% del referido 86%.

El importe devengado en concepto de este plan por los miembros de la alta dirección es de 7.635 miles de euros, y se ha calculado considerando su permanencia hasta la finalización del plan, en junio de 2009.

d) **Otros gastos de explotación**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es:

	Miles de euros	
	2006	2005
Publicidad y propaganda	5.949	7.962
Comunicaciones	10.280	9.740
Trabajos realizados por otras empresas	28.995	26.774
Arrendamientos operativos y cánones	54.695	54.606
Derechos de autor	35.147	33.252
Otros gastos generales	65.324	69.216
	<b>200.390</b>	<b>201.550</b>

El epígrafe "Arrendamientos operativos y cánones" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta recoge entre otros y como conceptos más significativos, el canon por la distribución de la señal audiovisual así como el canon por la cesión de espacios publicitarios en salas de cine.

e) **Otra información**

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el grupo Antena 3 de Televisión, S.A. y sociedades dependientes por el auditor principal, Deloitte, S.L., así como por otras entidades vinculadas al mismo, durante el ejercicio 2006, han ascendido a 272 miles de euros (263 miles de euros en 2005).

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del Grupo por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo ascendieron a 71 miles de euros (73 miles de euros en 2005).

En el Informe Anual de Gobierno Corporativo se ofrece una descripción del trabajo del Comité de Auditoría, que incluye una explicación sobre cómo se garantizan la objetividad y la independencia del auditor cuando los auditores prestan otros servicios distintos de la auditoría.

**18. Resultados de activos no corrientes**

En el mes de agosto de 2006, Antena 3 de Televisión, S.A. y el Grupo Telefónica alcanzaron un acuerdo transaccional en cuanto a la interpretación del contrato de venta por la segunda a la primera del 100% de las acciones de Uniprex S.A. Unipersonal, en relación con la distribución entre las mismas de los costes derivados de la resolución por decisión arbitral del contrato de colaboración firmado entre Uniprex, S.A. Unipersonal y Grupo Radio Blanca. Como resultado de ese acuerdo, el Grupo Antena 3 recibió del Grupo Telefónica 63.490 miles de euros como menor precio pagado por la compra de Uniprex, S.A. Unipersonal, operación efectuada en 2002.

**19. Segmentos de negocio y geográficos**

**Criterios de segmentación**

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio del Grupo al cierre del ejercicio 2006, teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

En los ejercicios 2006 y 2005 el Grupo centró sus actividades en el territorio nacional y en las siguientes grandes líneas de negocio:

- Televisión
- Radio
- Otros negocios, siendo los más destacables la gestión de eventos, la producción audiovisual y la gestión de publicidad en salas cinematográficas.

Miles de euros	Televisión		Radio		Otros negocios		Consolidado Grupo Antena 3	
	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005
Ingresos Netos	860.770	856.895	93.227	90.626	47.703	57.258	1.001.700	1.004.779
Gastos de explotación (sin amortizaciones)	542.473	539.733	70.059	68.698	40.981	48.931	653.513	657.362
<b>Resultado Bruto de explotación</b>	<b>318.297</b>	<b>317.162</b>	<b>23.168</b>	<b>21.928</b>	<b>6.722</b>	<b>8.327</b>	<b>348.187</b>	<b>347.417</b>
Amortizaciones	15.114	17.276	4.307	4.271	752	512	20.173	22.059
<b>Resultado de explotación</b>	<b>303.183</b>	<b>299.886</b>	<b>18.861</b>	<b>17.657</b>	<b>5.970</b>	<b>7.815</b>	<b>328.014</b>	<b>325.358</b>
Resultado neto por deterioro/ reversión del deterioro de activos	32	8.737	(82)	-	-	-	(50)	8.737
Resultado neto por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable	(4.159)	14.253	-	-	-	-	(4.159)	14.253
Diferencias de cambio	6.608	(14.451)	-	-	-	-	6.608	(14.451)
Ingresos procedentes de inversiones	6.007	3.719	28	88	2	93	6.037	6.037
Gastos financieros	7.564	17.797	63	119	38	48	7.665	7.665
Resultado financiero	(1.557)	(13.877)	(35)	(34)	(36)	(153)	(1.628)	(14.064)
Participación en el resultado de empresas asociadas	(86)	-	(24)	-	-	-	(110)	-
Resultado neto de activos no corrientes	2.192	3.185	63.479	28	(52)	(378)	65.619	2.835
Otras ganancias	-	30	-	-	-	-	-	30
<b>Resultados antes de impuestos</b>	<b>306.213</b>	<b>297.763</b>	<b>82.199</b>	<b>17.651</b>	<b>5.882</b>	<b>7.284</b>	<b>394.294</b>	<b>322.698</b>
<b>Resultado después de impuestos y explotación</b>	<b>201.431</b>	<b>205.349</b>	<b>81.996</b>	<b>13.479</b>	<b>6.289</b>	<b>7.182</b>	<b>289.717</b>	<b>226.010</b>
Balance de situación								
<b>ACTIVO</b>								
Activos por segmentos	638.631	759.645	211.546	195.049	55.411	48.268	905.588	1.002.963
Participaciones consolidadas por el método de la participación	13	239	163	188	53	52	229	479
<b>Activo total</b>	<b>638.644</b>	<b>759.884</b>	<b>211.709</b>	<b>195.237</b>	<b>55.464</b>	<b>48.320</b>	<b>905.817</b>	<b>1.003.442</b>
<b>PASIVO</b>								
Pasivos por segmentos	638.644	759.884	211.709	195.237	55.464	48.320	905.817	1.003.442
<b>Pasivo Total</b>	<b>638.644</b>	<b>759.884</b>	<b>211.709</b>	<b>195.237</b>	<b>55.464</b>	<b>48.320</b>	<b>905.817</b>	<b>1.003.442</b>



## 20. Situación fiscal

### Grupo Fiscal Consolidado

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado incluye a Antena 3 de Televisión, S.A., como sociedad dominante, y, como dominadas, a aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, Antena 3 de Televisión, S.A. realizó el 26 de diciembre de 2000 la comunicación a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de Madrid para la aplicación del Régimen de Grupo de Sociedades de manera indefinida en tanto se cumplan los requisitos establecidos en el art. 81 de la citada ley o renuncie a su aplicación (L 24/2001 de 27 de diciembre). La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que surjan saldos recíprocos entre las empresas que obtuvieron beneficios y compensaron con las pérdidas que otras empresas del grupo aportaron.

Los saldos deudores y acreedores con Administraciones Públicas, a 31 de diciembre de 2005 y de 2006, son los siguientes:

Miles de euros	2006	2005
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Impuesto diferido del activo	37.573	34.071
H.P. Deudora por pérdidas a compensar	-	45
Derechos por deducciones y bonificaciones	-	17.928
	<b>37.573</b>	<b>52.044</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Hacienda Pública deudora por IS	191	-
Hacienda Pública, deudor por retenciones practicadas	2	29
Hacienda Pública, otros saldos deudores	2.504	4.562
	<b>2.697</b>	<b>4.591</b>
<b>Total Administraciones Públicas, saldos deudores</b>	<b>40.270</b>	<b>56.635</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Pasivos por Impuesto Diferido	1.514	-
	<b>1.514</b>	-
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	8.770	3.266
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto sobre Sociedades	14.112	803
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	2.150	2.055
Hacienda Pública, acreedora por IVA	6.608	7.059
Hacienda Pública, otros saldos acreedores	73	1.143
	<b>31.713</b>	<b>14.326</b>
<b>Total Administraciones Públicas, saldos acreedores</b>	<b>33.227</b>	<b>14.326</b>

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios, registrada en la cuenta "Impuesto sobre beneficios anticipado (Impuesto sobre beneficios diferidos)" se ha originado como consecuencia de diferencias temporales derivadas de los siguientes conceptos:

IMPUESTO DIFERIDO DEL ACTIVO	Miles de euros						
	Saldo al 31-12-04	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-12-05	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-12-06
Riesgos y gastos	20.453	4.839	3.267	22.025	5.272	10.194	17.102
Cuentas a pagar a largo plazo	2.325	8.609	-	10.933	8.235	2.238	16.930
Instrumentos financieros de cobertura	4.826	-	4.543	283	1.850	283	1.850
Otros conceptos	1.002	2	174	830	952	92	1.691
<b>TOTAL</b>	<b>28.605</b>	<b>13.450</b>	<b>7.984</b>	<b>34.071</b>	<b>16.310</b>	<b>12.808</b>	<b>37.573</b>

IMPUESTO DIFERIDO DEL PASIVO	Miles de euros			
	Saldo al 31-12-05	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-12-06
Derivados	-	1.491	-	1.491
Actualización Acreeedores	-	23	-	23
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>1.514</b>	<b>-</b>	<b>1.514</b>

La conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios y el gasto registrado por el citado impuesto:

	Miles de euros	
	2006	2005
Resultado consolidado antes de impuestos	394.295	322.698
Diferencias permanentes	(2.344)	485
BIN's anteriores al grupo aplicadas en 2006	(19.897)	(18.267)
Resultado ajustado	372.054	304.915
Tipo impositivo	35%	35%
Resultado ajustado por tipo impositivo	130.219	106.720
Deducciones en cuota	(12.211)	(10.145)
Gasto por impuesto corriente	118.008	96.576
Gasto por impuesto diferido	(13.430)	112
<b>Total gasto por impuesto</b>	<b>104.578</b>	<b>96.688</b>
Tipo efectivo	<b>26,52 %</b>	<b>29,96 %</b>
Diferencias temporales	4.978	10.862
<b>Cuota Intgra</b>	<b>109.556</b>	<b>107.550</b>

Independientemente de los impuestos sobre beneficios reconocidos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, en los ejercicios 2006 y 2005 el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto consolidado los siguientes importes por los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2006	2005
- Venta Acciones Propias	(14.035)	-
- Instrumentos financieros de cobertura	1.412	(3.563)
- Otros conceptos	(259)	-
	<b>(12.882)</b>	<b>(3.563)</b>

A 31 de diciembre de 2006 el Grupo se encuentra en proceso de revisión por parte de las autoridades fiscales para los ejercicios 2002 a 2004, ambos inclusive, para los Impuestos sobre el Valor Añadido, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, así como el Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2001 a 2004, ambos inclusive. Los Administradores de la Sociedad no consideran que se devenguen pasivos de consideración con impacto en las cuentas anuales como consecuencia de una revisión de los ejercicios abiertos a inspección.

Al 31 de diciembre de 2006, el detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores es el siguiente:

Año	Miles de euros
2007	245
2008	370
2009	476
2010	2.472
2011	315
2012	1.535
2013	3.125
2014	584
2015	8.086
2016	655
2017	28.787
	<b>46.650</b>



## 21. Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la sociedad y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Las operaciones entre el Grupo y sus empresas asociadas y vinculadas se desglosan a continuación:

Saldos a 31-12-06	Miles de euros			
	Saldo deudor por operaciones de tráfico	Créditos a corto plazo	Saldo deudor a corto plazo	Saldo acreedor a corto plazo
<b>Empresas del grupo y asociadas:</b>				
Antena 3 Interactiva, S.A.U.	-	1	1	-
Canal Factoría Ficción, S.A.	215	-	215	-
Compunet Servicios Telemáticos, S.L.U.	-	-	-	10
Corp.Radiof. Región de Murcia, S.L.	-	-	-	72
Corp.Radiof.de Castilla la Mancha, S.L.	65	-	65	11
Fundación Antena 3	61	-	61	300
Fundación Unipublic	59	-	59	-
I3 Televisión, S.L.	121	-	121	1.725
Teledifusión Madrid, S.A.	-	-	-	37
VNews Agencia de Noticias, S.L.	6	-	6	-
<b>Total empresas del grupo y asociadas</b>	<b>527</b>	<b>1</b>	<b>528</b>	<b>2.155</b>
<b>Empresas vinculadas:</b>				
Audiovisual Española 2000, S.A.	9	-	9	-
Centro de Estudios CEAC, S.L.	44	-	44	-
DeAPlaneta, S.L.	1.593	-	1.593	1.155
Editorial Planeta, S.A.	145	-	145	-
Grundy Producciones, S.A.	492	-	492	1.244
I.P. Network, S.A.	-	-	-	12
Metropole Production, S.A.	123	-	123	-
Planeta Sistemas Y Operaciones, S.L.	-	-	-	1
Prodigious Audiovisual, S.A.	-	-	-	217
Sociedad Anónima del Video, S.L.	354	-	354	-
Sportfive GmbH	138	-	138	-
Unión Ibérica de Radio, S.A.	-	-	-	1.911
Canal Directo Interactivo, S.L.	-	-	-	15
Planeta Junior Italia, S.R.L.	49	-	49	-
Editorial Página Cero Norte, S.L.	12	-	12	102
Editorial Página Cero Galicia, S.L.	1	-	1	7
Editorial Página Cero, S.A.	463	-	463	5.452
Otras sociedades	5	28	33	43
<b>Total vinculadas</b>	<b>3.428</b>	<b>28</b>	<b>3.456</b>	<b>10.159</b>

Saldos a 31-12-05	Miles de euros			
	Saldo deudor por operaciones de tráfico	Créditos a corto plazo	Saldo deudor a corto plazo	Saldo acreedor a corto plazo
<b>Empresas asociadas:</b>				
Canal Factoría Ficción, S.A.	142	-	142	-
Corporación .Radiofónica Región de Murcia, S.A.	-	-	-	72
<b>Total asociadas</b>	<b>142</b>	<b>-</b>	<b>142</b>	<b>72</b>
<b>Empresas vinculadas:</b>				
Audiovisual Española 2000, S.A.	64	-	64	-
DeAplaneta Producciones Cinematográficas, S.L.	-	-	-	92
DeAPlaneta, S.L.	10	-	10	236
Fremantle Media	-	-	-	45
Planeta Directo, S.L.	499	-	499	-
Prodigious Audiovisual, S.A.	-	-	-	1.101
Sociedad Anónima del Video, S.L.	128	-	128	-
Unión Ibérica de Radio, S.A.	480	-	480	1.953
Grundy Producciones, S.A.	-	-	-	2.333
I.P. Network, S.A.	-	-	-	113
M6 Droits Audiovisuals, S.A.	-	-	-	750
Metropole Production, S.A.	87	-	87	-
Sportfive GmbH	163	-	163	2.500
Vox Film & Fernseh GmbH & Co.KG	9	-	9	-
SCH Investment, S.A.	-	-	-	66
Otras sociedades	76	28	104	36
<b>Total vinculadas</b>	<b>1.516</b>	<b>28</b>	<b>1.544</b>	<b>9.225</b>

Operaciones al 31-12-06	Miles de euros	
	Ventas	Compras, adquisición de derechos y otros servicios
<b>Empresas del grupo y asociadas:</b>		
Canal Factoría Ficción, S.A.	666	-
Teledifusión Madrid, S.A.	-	13
I3 Televisión, S.L.	-	9
Fundación Unipublic	51	-
<b>Total empresas del grupo y asociadas</b>	<b>717</b>	<b>22</b>
<b>Empresas vinculadas:</b>		
Audiovisual Española 2000, S.A.	68	-
Santander Investment Services, S.A.	-	240
Centro de Estudios CEAC, S.L.	123	-
DeAPlaneta Producciones Cinematográficas, S.L.	-	819
DeAPlaneta, S.L.	1.535	3.027
Editorial Planeta, S.A.	165	-
Grundy Producciones, S.A.	-	1.296
I.P. Network, S.A.	-	218
Metropole Production, S.A.	249	-
Planeta Directo, S.L.	1.600	-
Planeta Junior, S.R.L.	-	5
Prodigijs Audiovisual, S.A.	-	4.035
RTL Televisión GmbH	2	100
Sociedad Anónima del Video, S.L.	479	-
Unión Ibérica de Radio, S.A.	1.146	4.500
Vox Film & Fernseh GmbH & Co.KG	674	-
Editorial Página Cero Norte, S.L.	20	178
Editorial Página Cero Galicia, S.L.	9	106
Editorial Página Cero, S.A.	1.998	12.639
Planeta Junior Italia, S.R.L.	42	-
Canal Directo Interactivo, S.L.	-	15
Otras sociedades	9	17
<b>Total vinculadas</b>	<b>8.119</b>	<b>27.195</b>



Operaciones al 31-12-05	Miles de euros		
	Ventas	Ingresos Financieros	Compras, adquisición de derechos y otros servicios
<b>Empresas asociadas:</b>			
Canal Factoría Ficción, S.A.	540	138	-
<b>Total asociadas</b>	<b>540</b>	<b>138</b>	<b>-</b>
<b>Empresas vinculadas:</b>			
Audiovisual Española 2000, S.A.	385	-	-
DeAPlaneta, S.L.	580	-	70
DeAPlaneta Producc. Cinematográficas, S.L.	-	-	700
Editorial Temas De Hoy, S.A.	12	-	-
Fremantle Media	-	-	90
Grundy Producciones, S.A.	3	-	4.974
I.P. Network, S.A.	-	-	247
M6 Droits Audiovisuales, S.A.	-	-	2.500
Metropole Production, S.A.	207	-	-
Planeta DeAgostini, S.A.	13	-	-
Planeta Directo, S.L.	1.404	-	-
Planeta Junior, S.R.L.	-	-	221
Prodigious Audiovisual, S.A.	-	-	1.607
Rkor Radio, S.L.	-	-	861
RTL Televisión GmbH	-	-	46
SCH Investment, S.A.	-	-	200
Sociedad Anónima del Vídeo, S.L.	250	-	-
Sportfive GmbH	163	-	8.515
Unión Ibérica de Radio, S.A.	1.134	-	4.111
Vox Film & Fernseh GmbH & Co.KG	931	-	-
Otras sociedades	1	-	10
<b>Total vinculadas</b>	<b>5.083</b>	<b>-</b>	<b>24.152</b>

## 22. Beneficio por acción

### **Beneficio básico por acción**

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	2006	2005
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	289.717	226.010
Nº medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	217.667	218.520
<b>Beneficio básico por acción (euros)</b>	<b>1,331</b>	<b>1,034</b>

## 23. Propuesta de distribución de resultados

Los Administradores de la Sociedad Dominante propondrán a la Junta General de Accionistas el siguiente reparto de los beneficios del ejercicio 2006:

- entrega a los accionistas de acciones representativas del capital social de la Sociedad Dominante, procedentes de autocartera, en la proporción de 1 acción por cada 48 acciones que posean derecho a participar en el reparto. Formará parte adicional de este dividendo el ingreso fiscal o pago, en su caso, que la legislación tributaria vigente establece, y que será por cuenta de Antena 3 de Televisión, S.A.
- el importe restante hasta completar el total del beneficio del ejercicio se aplicará a la compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores.

## 24. Retribuciones al Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas, durante el ejercicio 2006, por los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en concepto de sueldos y dietas de asistencia han sido 1.923 miles de euros.

La Sociedad Dominante no tiene concedidos préstamos o anticipos a los miembros de su Consejo de Administración, ni ha suscrito compromisos con los mismos en materia de complementos de pensiones, premios de jubilación, indemnizaciones especiales o seguros de vida, por su condición de consejeros.

Por otra parte, el importe devengado en concepto del plan trienal de retribución variable y fidelización de directivos asciende a 10.655 miles de euros, y se ha calculado considerando que los beneficiarios permanecerán hasta la finalización del plan, en junio de 2009.

## 25. Otra información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Antena 3 de Televisión, S.A. en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, según las declaraciones efectuadas por cada uno de los consejeros, así como las funciones que, en su caso ejercen en ellas y la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad Antena 3 de Televisión, S.A.

- A) Consejeros de Antena 3 de Televisión, S.A. que también son administradores o directivos en otras sociedades del Grupo Antena 3 de Televisión
- Don Maurizio Carlotti es Administrador solidario de Publicidad 3, S.A. Unipersonal.
- B) Consejeros de Antena 3 de Televisión, S.A. que además son Consejeros o Directivos de accionistas significativos del Grupo Antena 3 de Televisión
- Don José Manuel Lara Bosch es Presidente del Consejo de Administración de Grupo Planeta- de Agostini, S.L.
  - Don José Manuel Abad Silvestre es consejero y Director General de Grupo Planeta- de Agostini, S.L.
  - Don Marco Drago es Vicepresidente del Consejo de Administración de Grupo Planeta- de Agostini, S.L.
  - Don José Creuheras Margenat es consejero de Grupo Planeta- de Agostini, S.L.
  - Don Nicolas Abel Bellet de Tavernost es miembro del Comité de Gestión de operaciones de RTL Group Communication, S.L.U.
  - Don Elmar Heggen es Vicepresidente de operaciones regionales y desarrollo de RTL Group, S.A.
- C) Participación y, en su caso, cargo de los consejeros durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 en el capital de la/s siguiente/s sociedad/es con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la propia Antena 3 de Televisión, S.A. y de las empresas de su Grupo.
- Ninguno de los Consejeros de Antena 3 de Televisión, S.A. realiza, por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Antena 3 de Televisión, S.A..
- D) Miembros del Consejo de Administración de Antena 3 de Televisión, S.A. que también lo son de otras entidades cotizadas
- D. José Manuel Lara Bosch: Consejero del Banco de Sabadell y de Compañía de Distribución Logista, S.A.
  - D. Pedro Ramón y Cajal Agüeras: Consejero de Indra Sistemas, S.A.
- E) Actividad de los Consejeros de Antena 3 de Televisión, S.A. por cuenta propia o ajena, en el mismo, análogo o complementario género de actividad de la Sociedad:
- D. Nicolás Abel Bellet de Tavernost: Presidente del Consejo de Administración de Métropole Televisión. S.A. (servicios de televisión).
  - Don Elmar Heggen es Miembro del Consejo de Administración de Sportfive, S.A. y de Freemantlemedia, S.A.



**GRUPO ANTENA 3 Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**  
**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006**

**Evolución del negocio y situación del Grupo**

Los ingresos netos del Grupo han sido de 1.002 millones de euros, nivel ligeramente inferior a los 1.005 millones de euros alcanzados en el ejercicio precedente. Antena 3 de Televisión, S.A. y Uniprex, S.A. Unipersonal representan el 87% y el 10% respectivamente, repartiéndose el resto entre las demás sociedades de Grupo.

El resultado de explotación ha sido de 328 millones de euros, ligeramente superior a los 325 millones de euros alcanzados en 2005. Cabe destacar el riguroso control de costes llevado a cabo (reducción del 1,0%) para alcanzar un margen de explotación sobre ventas superior al de año anterior, 32,9% frente a 32,4% en 2005.

El beneficio antes de impuestos ha sido de 394 millones de euros y el beneficio después de impuestos de 290 millones de euros, frente a 323 millones de euros y 226 millones de euros respectivamente registrados en el ejercicio anterior.

El ejercicio 2006 ha sido el primero de una serie de años en los que asistiremos a la transición de la televisión analógica a la televisión digital, con el consiguiente aumento de la oferta televisiva. Pero esta mayor oferta se traslada también a través de tecnologías que están incorporando productos televisivos a su contenido tradicional, como son los teléfonos móviles o internet. Antena 3 de Televisión, S.A. a través de su división Multimedia, se ha mantenido muy activa en todos los nuevos desarrollos. Algunos han comenzado a dar ya frutos económicos tangibles, otros representan la opción de estar a la vanguardia y mantener intactas las posibilidades de desplegar nuestra actividad en nuevos mercados cuando se desarrollen.

Pero lo anterior no quiere decir que el concepto de televisión generalista vaya a desaparecer. La abundante experiencia internacional demuestra que la multiplicación de la oferta televisiva y la fragmentación de las audiencias reduce en número de espectadores que ven en el mismo momento un mismo programa de televisión. Pero también se observa que los espectadores tienden a concentrarse alrededor de un número reducido de canales que ofrecen contenidos que son de interés para amplios grupos sociales. Además éstos son los grupos que interesan a los anunciantes de productos de gran consumo para darles a conocer sus campañas de publicidad. Este interés de los anunciantes se ve reforzado por el hecho de que ningún otro medio en España tiene la penetración de la televisión. En este ámbito, durante el año 2006 Antena 3 de Televisión, S.A. ha sufrido el impacto de la entrada de dos nuevos competidores que, en conjunto, han conseguido una elevada cuota de audiencia. Cabe esperar que el incremento de su audiencia en el futuro no sea tan rápido como hasta ahora y, por tanto, que la erosión de nuestra audiencia sea menor.

En relación con otras líneas de negocio, destacan una vez más los positivos resultados de la radio, gestionada a través de Uniprex, S.A. Unipersonal, que alcanza un resultado bruto de explotación (antes de amortizaciones) de 25 millones de euros, un 10% superior al del ejercicio precedente y que representa un margen sobre ventas netas del 25%. Estas cifras evidencian el alto grado de eficiencia y rentabilidad que se han alcanzado y que permiten una comparación favorable con el líder del mercado de radio en España, que explota un número de emisoras considerablemente superior. El resultado después de impuestos es de 19 millones de euros, con un incremento del 42% sobre los del año 2005.

Por su parte, Movierecord, S.A. Unipersonal presenta un beneficio después de impuestos de 1 millón de euros, siendo la primera vez en seis años que presenta un resultado positivo. Ello ha sido el fruto de una larga labor de reorganización que incluye tanto aspectos de comercialización de publicidad en salas cinematográficas como de relación con los exhibidores. Es de destacar que esta positiva evolución se ha producido en un contexto de mercado de publicidad en cine con una tendencia claramente negativa.

4

## **Acontecimientos importantes para el grupo consolidado ocurridos después del cierre del ejercicio**

No se ha producido ningún hecho significativo entre la fecha de cierre del ejercicio y la de formulación de las cuentas anuales consolidadas.

### **Evolución previsible de la actividad del Grupo**

La cobertura de las necesidades de espectadores y anunciantes seguirá siendo el objetivo fundamental de Antena 3 de Televisión, S.A. Las perspectivas del mercado publicitario de televisión siguen siendo positivas, en un contexto económico favorable. Por otra parte, como ya se ha indicado, cabe esperar un menor impacto en la audiencia por la entrada de nuevos competidores de televisión en abierto.

La sociedad tratará de mantener el elevado nivel de calidad y competitividad de su canal analógico, al tiempo que potenciará todavía más sus canales digitales para que sean en todo momento un referente en el nuevo mercado. Como en los últimos años, se mantendrán los planes de mejora de la eficiencia y control de costes que tan excelentes resultados han venido dando.

El reforzamiento de las iniciativas englobadas en Multimedia será una pieza esencial para que Antena 3 de Televisión, S.A. se mantenga en un lugar de privilegio en unos mundos tan dinámicos y cambiantes como son el de la publicidad y el de los contenidos de televisión.

En lo referente a Uniprex, S.A. Unipersonal cabe esperar una consolidación de Onda Cero, al tiempo que la fórmula musical Europa FM tiene unas excelentes perspectivas de mejora. Bajo esta misma sociedad se ha comenzado a desarrollar el negocio de la televisión digital local. Ya en el ejercicio 2006 han comenzado a operar las concesiones obtenidas en la Comunidad de Madrid y en el próximo futuro lo harán las concesiones que ya se tienen en otras comunidades autónomas.

### **Actividades en materia de investigación y desarrollo**

La sociedad no desarrolla directamente actividades específicas de investigación y desarrollo. No obstante, mantiene un proceso permanente de inversión en todas las nuevas tecnologías que son de aplicación en los ámbitos de ingeniería, sistemas y distribución de contenidos.

### **Adquisiciones de acciones propias**

Al comienzo del ejercicio 2006 la autocartera de Antena 3 de Televisión, S.A. estaba compuesta por un total de 3.703.817 acciones de 0,75 euros de nominal, que representaban el 1,67% del capital social.

Haciendo uso parcial de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2006, la Sociedad adquirió 250.000 acciones para su autocartera, en las condiciones establecidas en ese acuerdo. Posteriormente, se decidió vender en el mercado la totalidad de las acciones propias.

En el mes de diciembre de 2006 y en virtud del acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2006, se adquirieron al Banco Santander Central Hispano 11.111.200 acciones para autocartera en las condiciones aprobadas en dicha Junta.

También, en virtud de otro de los acuerdos de la citada Junta Extraordinaria, en el mes de diciembre se repartió un dividendo extraordinario con cargo a reservas mediante la entrega de una acción de las que formaban parte de la autocartera por cada 48 acciones en posesión de los accionistas. Ello supuso la entrega de 4.093.978 acciones. Igualmente, en el mismo mes de diciembre se vendieron en el mercado 1.733.076 acciones.

HP



Como consecuencia de todas las operaciones anteriores, la autocartera a 31 de diciembre de 2006 está compuesta por 5.284.146 acciones, con un valor nominal de 0,75 euros cada una de ellas, representativas del 2,503% del capital social.

#### **Uso de instrumentos financieros por el grupo y principales riesgos financieros**

Los instrumentos financieros derivados mantenidos por las sociedades del Grupo son básicamente coberturas de flujo de efectivo, contratados para mitigar la exposición a la variación del tipo de cambio dólar / euro de los flujos de caja asociados a los derechos de producción ajena.

Los instrumentos de cobertura figuran en el Balance de Situación Consolidado a su valor razonable, registrándose las variaciones en el mismo directamente en el patrimonio neto. En el momento en que comienza la vigencia de los derechos de emisión designados como "partida cubierta", los beneficios o pérdidas asociados al derivado previamente reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la valoración inicial del activo, registrándose desde ese momento cualquier cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura directamente en el resultado del ejercicio.

El Grupo de sociedades realiza periódicamente análisis para valorar la eficacia de las coberturas vigentes, registrando de forma inmediata en el resultado financiero de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada la parte ineficaz de las mismas.

Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de la misma, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

Durante el ejercicio 2006 con objeto de cubrir los mayores costes del plan trienal de retribución variable que se producirían como consecuencia del incremento del precio de la acción de la Sociedad Dominante, se ha cerrado un contrato de permuta financiera que cumple todos los requisitos para ser considerado como un instrumento derivado de cobertura.

El valor razonable del instrumento de permuta financiera se registra en el Balance de Situación Consolidado adjunto como activo o pasivo financiero según corresponda, siendo su contrapartida patrimonio, e imputándose al resultado financiero del ejercicio el importe asignable a la parte devengada de dicho plan de retribución.

Los negocios y empresas establecen los sistemas de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos del Grupo Antena 3 y todas las operaciones se realizan dentro de los límites aprobados en cada caso. Los principales riesgos financieros inherentes a los mercados en los que operan los distintos negocios del Grupo:

a) Riesgo de tipo de cambio. Los riesgos de tipos de cambio se concentran en la Sociedad Dominante, y fundamentalmente, en los pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de derechos de emisión. Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la Sociedad Dominante sigue la política de contratar instrumentos de cobertura, fundamentalmente seguros de cambio.

b) Riesgo de liquidez. El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de líneas de crédito e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades de financiación en base a las expectativas de evolución de los negocios.

c) Riesgo de crédito. El Grupo no tiene riesgo de crédito significativo ya que el período medio de cobro a clientes es muy reducido y se exige aval para las ventas con cobro aplazado. Las colocaciones de tesorería o contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia.

HP



El Consejo de Administración de Antena 3 de Televisión, S.A., en su reunión del día 28 de febrero de 2007 ha acordado formular los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2006 de Antena 3 de Televisión, S.A. y Sociedades Dependientes, que se contienen en este documento, y que, en prueba de conformidad, firman los Sres. Consejeros:

D. José Manuel Lara Bosch

~~D. Maurizio Carlotti~~

D. José Miguel Abad Silvestre

~~D. Nicolás Abel Bellet de Tavernost~~

~~D. José Creuheras Margenat~~

~~D. Marcó Draea~~

~~D. Elmar Heggen~~

~~D. José Luis López de Garayo Gallardo~~

D. Pedro Antonio Martín Marín

~~D. Pedro Ramón y Cajal Agüeras~~